

**PROYECTO “EN LA CUMBRE DE LA CONVIVENCIA”  
PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS JÓVENES DEL  
BARRIO LA CUMBRE – FLORIDABLANCA A PARTIR DE LA  
CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE UN GRUPO BASE MULTIPLICADOR**

**GENNY JOHANA SOLANO AYALA  
AURA MARCELA TAPIAS SAAVEDRA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2005**

**PROYECTO “EN LA CUMBRE DE LA CONVIVENCIA”  
PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS JÓVENES DEL  
BARRIO LA CUMBRE – FLORIDABLANCA A PARTIR DE LA  
CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE UN GRUPO BASE MULTIPLICADOR**

**GENNY JOHANA SOLANO AYALA  
AURA MARCELA TAPIAS SAAVEDRA**

**Trabajo de Grado para optar al título de  
Trabajadora Social**

**Directora  
AMANDA PATRICIA AMOROCHO PEREZ  
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2005**

## DEDICATORIA

*Hoy me encuentro aquí haciendo realidad un sueño y solo  
puedo decir:  
Esto es para ustedes  
A Dios por ser la máxima expresión de lo tangible e intangible  
A mi madre, a mi padre y a mis hermanos por ser mi vida, mi  
pasado, mi presente y mi futuro, y  
A todos aquellos que se hacen partícipes y aportan a mi  
felicidad*

## DEDICATORIA

*En este momento de mi vida, es muy complejo plasmar en unas cuantas líneas, todo lo que me generan las personas y situaciones que contribuyeron a que “el llegar a ser profesional” dejara de ser solo un sueño. Sin embargo, no puedo dejar pasar por alto:*

*A Dios, por brindarme la gran oportunidad de la vida: existir  
A mi madre por ser la más hermosa manifestación del amor, la entrega y el coraje, sencillamente eres mejor imposible*

*A mi padre, por regalarme su absoluta y plena confianza, por su entereza, su rectitud y su sacrificio*

*A mi hermana Claudia, por sus actos de abnegación, por apoyarme en esta travesía y por ser realmente hermana*

*A mi hermano Alex, por que gracias a sus palabras y a su actitud hoy estoy aquí... celebrando un triunfo*

*A mi hermano Mauricio, mi ángel... simbolizas la inocencia y la pureza de espíritu*

*A mi sobrinito Juan Ricardo, un gran motivo para luchar*

*A mi novio Guillermo, por seguir juntos construyendo historia, por su amor, por su infinita paciencia y comprensión y por ser también mi familia y*

*A mis amigos, por demostrarme de principio a fin lo que implica la amistad*

## AGRADECIMIENTOS

- A Dios, porque creemos en él.
- A nuestras familias, por su apoyo incondicional, su paciencia y su fe...y por que los amamos.
- A nuestros amigos, por creer en nosotras y por enseñarnos a través de los años a descubrir el sentido de la amistad y la libertad.
- A la Universidad Industrial de Santander por hacernos partícipes de su calidad y su diversidad para empezar a dejar huella.
- A la Escuela de Trabajo Social y docentes por los conocimientos ofrecidos.
- Nuestra gratitud a la Directora de Proyecto Amanda Patricia Amorocho Pérez por su asesoría y su nivel de exigencia.
- A todas las personas que nos brindaron su ayuda y su apoyo en la consecución de esta meta.

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
INTRODUCCION	1
1. MARCO REFERENCIAL	3
1.1 Marco Teórico	3
1.2 Marco Conceptual	8
2. POLÍTICA PÚBLICA	13
2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006	13
2.2 Plan Nacional de Cultura y Convivencia	13
2.3 Política Nacional de Juventud	14
2.4 Plan de Desarrollo Floridablanca 2004-2008	16
3. CONTEXTO JURÍDICO LEGAL	18
3.1 Constitución Política de Colombia 1991	18
3.2 Decreto 1477 De 2000 (Agosto 1)	19
3.3 Ley 375 de 1997 (Ley de la Juventud)	19
4. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL	23
4.1 Origen de las Casas de Justicia en Colombia	23
4.2 Misión	24
4.3 Objetivos Institucionales	25
4.4 Instituciones que operan en las Casas de Justicia	25
4.5 Casa de Justicia Floridablanca	27
4.6 Organigrama Institucional	29
4.7 Contexto del área de influencia del proyecto	31
4.7.1 Contexto Social	31
4.7.2 Contexto Social (Población objeto directa de intervención)	33

5. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	35
5.1 OBJETIVOS	35
5.1.1 Objetivo	35
5.1.2 Estratégicos	35
5.2 ETAPAS DEL PROCESO	36
5.2.1 Diagnóstico	36
5.2.1.1 Estrategias producto del cruce de variables – matriz DOFA.	40
5.2.2 Planeación y Proceso Metodológico	43
5.2.3 Cronograma	53
5.2.4 Presupuesto	54
5.3 EJECUCIÓN	55
5.3.1 Antecedentes de Proyectos de Intervención	55
5.3.2 Esquema de Ejecución	57
5.4 EVALUACIÓN	81
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	88
6.1 NOMBRE	88
6.2 MARCO TEÒRICO-CONCEPTUAL	88
6.3 PLANEACIÓN	92
6.3.1 Objetivo	92
6.3.2 Objetivos Estratégicos	92
6.3.3 Diseño Metodológico	93
6.3.4 Planeación Estratégica	97
6.3.5 Cronograma de Actividades	102
6.3.6 Presupuesto	104
7. CONCLUSIONES	105
8. RECOMENDACIONES	107
BIBLIOGRAFÍA	108
ANEXOS	112

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Diagnóstico estratégico	37
Cuadro 2. Acciones estratégicas	38
Cuadro 3. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en Casa de Justicia Floridablanca.	43
Cuadro 4. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo a nivel interno en Casa de Justicia Floridablanca.	48
Cuadro 5. Proceso Metodológico Fase 1 y Fase 2.	50
Cuadro 6. Cronograma de la Fase 1 y Fase 2.	53
Cuadro 7. Presupuesto de la Fase 1 y Fase 2.	54
Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.	57
Cuadro 9. Ejecución de la Fase 2.	77
Cuadro 10. Evaluación de Fase 1 y Fase 2.	81
Cuadro 11. Diseño Metodológico de la propuesta	93
Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta	97
Cuadro 13. Cronograma de la propuesta	102

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Organigrama de Casas de Justicia	29
Figura 2. Árbol de la causalidad	41

## LISTA DE ANEXOS

	<b>pág.</b>
Anexo A. Funciones Equipo de Trabajo Social y de Psicología	113
Anexo B. Revisión Documental Fuentes Secundarias	116
Anexo C. Memoria fotográfica de la actividad de lanzamiento del proyecto “en la cumbre de la convivencia” 11620	
Anexo D. Esquemas de las actividades realizadas durante la fase número uno 11623	
Anexo E. Síntesis de la formación básica fase numero 2.	127

## RESUMEN

TÍTULO: PROYECTO “EN LA CUMBRE DE LA CONVIVENCIA” PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS JÓVENES DEL BARRIO LA CUMBRE – FLORIDABLANCA A PARTIR DE LA CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE UN GRUPO BASE MULTIPLICADOR.\*

AUTORES: SOLANO AYALA, Genny Johana y TAPIAS SAAVEDRA, Aura Marcela\*\*

PALABRAS CLAVES: desarrollo de las Capacidades, Convivencia Pacífica, Habilidades Sociales, Prevención Integral, Comunidad, Jóvenes, Participación, Proyectos Sociales.

DESCRIPCIÓN: este Trabajo de Grado consiste en potencializar las capacidades individuales y grupales de los jóvenes, garantizando que como cuerpo social particular sean actores protagónicos de su comunidad. A través de este proceso se pretende reactivar el tejido social del medio en el que se desenvuelven, partiendo de una formación en habilidades sociales que permita la promoción de la Convivencia Pacífica en los jóvenes vinculados al proyecto a partir de procesos de Prevención Integral, propiciando procesos de reflexión en cada joven para el desarrollo de una conciencia crítica y constructiva respecto a su sentido de vida.

El fundamento teórico radica en la Teoría de las Capacidades de Amartya Sen, que concibe la libertad como punto de partida para que los individuos en un contexto determinado puedan desarrollarse superando las diferentes privaciones o limitaciones existentes en su entorno. Teniendo en cuenta que la metodología se caracterizó por ser participativa, se logró conformar un grupo base multiplicador encargado de liderar el proyecto dentro de la comunidad, además se les ofreció elementos conceptuales y prácticos dados a través de un ciclo de formación básica, los cuales podrán ser utilizados por ellos en su vida cotidiana y de esta forma favorecer su desarrollo integral.

El principal aporte fue haber estimulado la participación de los jóvenes en torno a procesos sociales encaminados a mejorar la calidad de vida de sí mismos y de su entorno. En definitiva, se puede afirmar que el trabajo comunitario por poseer un alto nivel de complejidad requiere de rasgos específicos tales como la perseverancia, la entrega, la paciencia, el compromiso, el manejo de habilidades sociales y la afinidad con este tipo de procesos caracterizados por ser impredecibles y estar sujetos a constante cambio.

---

\* Proyecto de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Amanda Patricia Amorocho Pérez, Trabajadora Social.

## SUMMARY

TITLE: PROJECT "ON THE TOP OF THE COEXISTENCE" PROMOTION OF THE PEACEFUL COEXISTENCE IN THE YOUTHS OF THE NEIGHBORHOOD THE CUMBRE-FLORIDABLANCA FOR BEGINNING THE CREATION AND TRAINING OF A BASIC GROUP MULTIPLIER. \*

AUTHORS: SOLANO AYALA, Genny Johana and TAPIAS SAAVEDRA, Aura Marcela \*\*

KEY WORDS: develop of the Capacities, Peaceful Coexistence, Social Abilities, Integral Prevention, Community, Young, Participation, Social Project.

DESCRIPTION: this degree work consists on potentiality the individual capacities and the group youths, guaranteeing that as social particular body they are main actors of their community. Through this process it is sought to reactivate the social fabric of the environment in which are unwrapped, beginning of a formation in social abilities that it allows the promotion of the Peaceful Coexistence in the youths linked to the project starting from processes of Integral Prevention, propitiating reflection processes in each youth for the development of a critical and constructive conscience regarding their sense of life.

The theoretical foundation resides in the Theory of the Capacities of Amartya Sen that conceives the freedom as starting point so that the individuals in a certain context can be developed overcoming the different privations or existent limitations in their environment. Keeping in mind the methodology was characterized for being participate, it was possible to conform a basic group multiplier in charge of leading the project inside the community, they received also elements conceptual and practical through a cycle of basic formation, which will be able to be used by them in their daily life and this way to favor their integral development.

The main contribution was to have stimulated the participation of the youths around social processes guided to improve the quality of life of themselves and their environment. Finally , it can affirm the community work to possess a high level of complexity , it requires specific features like the perseverance, the delivery, the patience, the commitment, the handling of social skills and the affinity with this type of processes characterized for being unpredictable and being linked to constant change.

---

\* Degree Project

\*\* Human Sciences Faculty. Social Work School. Director Amanda Patricia Amorocho Pérez, social worker.

## INTRODUCCIÓN

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y Casa de Justicia Floridablanca a partir de un convenio interinstitucional, posibilitan la práctica académica de Trabajo Social desde el segundo semestre de 2004 hasta la fecha.

Casa de Justicia Floridablanca es una institución adscrita a la administración municipal que tiene como misión facilitar el acceso a la justicia formal y no formal, ya que el servicio prestado es de carácter gratuito, contando con el apoyo de centros multiagenciales para prestar sus servicios de una manera eficaz.

Teniendo en cuenta el Plan de Acción 2004-2005 de Casa de Justicia, principalmente el proyecto dos que busca propiciar espacios de convivencia pacífica en los jóvenes de la zona nororiental de Floridablanca, el quehacer de las Practicantes de Trabajo Social está encaminado a desarrollar un proyecto extramural denominado “En la Cumbre de la Convivencia” que tiene como reto promover la Convivencia Pacífica en los jóvenes del Barrio La Cumbre de Floridablanca, población objeto de intervención seleccionada luego de una revisión documental de fuentes secundarias que permitió identificar a este sector como uno de los más vulnerables del Municipio. Además las practicantes han tenido diversas experiencias con este grupo poblacional en procesos académicos, lo cual incentivó y facilitó encausar el proyecto en la dirección que se hizo, pretendiendo que los jóvenes como un cuerpo social particular sean actores protagónicos de su comunidad, a partir del desarrollo de sus capacidades individuales y grupales, reactivando el tejido social.

Dentro de la Institución el desempeño de las Practicantes va dirigido a la atención de caso, brindando orientación al usuario en materia de consejería, siendo esta una actividad complementaria del proceso de práctica.

Este trabajo presenta en su primer capítulo lo concerniente al Marco Referencial realizando un esbozo Teórico – Conceptual, el cual sustenta la experiencia de Práctica. En su segundo capítulo aborda la Política Pública que enmarca la institución y el área específica de la experiencia. El tercer capítulo se refiere al Marco Jurídico - Legal el cual incluye los componentes que intervienen directamente en la institución y así mismo en el proceso. La Contextualización institucional se ubica en el cuarto capítulo haciendo referencia a la estructura de la misma. El quinto capítulo contiene el desarrollo del proceso de prácticas con sus respectivas etapas: Diagnóstico, planeación - proceso metodológico, cronograma, presupuesto, ejecución v evaluación. En el sexto capítulo se encuentra la propuesta de intervención dada a partir del desarrollo de la fase 1 y 2 de proyecto, seguida de las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## 1. MARCO REFERENCIAL

### 1.1 MARCO TEÓRICO

Este marco se fundamenta en la Teoría de las Capacidades planteada por Amartya Sen<sup>1</sup>, que concibe la libertad como punto de partida para que los individuos en un contexto determinado puedan desarrollarse superando las diferentes privaciones o limitaciones existentes en su entorno a través de la potencialización de sus capacidades.

En esta teoría de las capacidades, la libertad es entendida como un derecho fundamental de la persona, como medio y fin en el proceso para alcanzar su desarrollo individual y por ende su desarrollo social.

Así mismo el desarrollo es visto “como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos”<sup>2</sup>el cual concentra su atención en la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad, como la escasez de oportunidades sociales y económicas, entre otras, que influyen directamente en la participación del individuo en su vida comunitaria.

El pilar fundamental de esta teoría, es la Capacidad, entendida como la habilidad que posee una persona para ser o hacer algo a partir de diversas combinaciones de funciones que puede lograr. Así mismo “la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para lograr diferentes estilos de vida”<sup>3</sup>, teniendo en cuenta que una persona al poseer un considerable número de capacidades, serán

---

<sup>1</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Santa fe de Bogota: Planeta Colombiana Editorial S.A.,2000.p.20

<sup>2</sup> Ibíd. 19

<sup>3</sup> Ibíd.100

mayores las oportunidades reales que tenga para ejercer su libertad individual y social contribuyendo a su desarrollo integral.

Anteriormente se mencionó el término Funciones que se refiere a las diversas cosas que una persona puede ser, valorar o hacer realmente. La realización de funciones propicia la participación e influencia del individuo en los diferentes ámbitos sean políticos, económicos y sociales, donde la iniciativa individual y el dinamismo social juegan un papel importante en la consolidación de la agencia del ser humano. En este enfoque se utiliza el término agencia refiriéndose a “la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluamos o no, también en función de algunos criterios externos”<sup>4</sup>

El centro valorativo de este marco teórico radica en dar respuesta a la siguiente inquietud: ¿El desarrollo de las capacidades puede mejorar la calidad de vida del ser humano y/o un grupo en particular? De acuerdo con Amartya Sen, el desarrollo de las capacidades, se concibe como “una habilidad que le permite al individuo y a su entorno llevar el tipo de vida que considera valioso incrementando sus posibilidades reales de elección”<sup>5</sup>, en coherencia con sus expectativas de vida. Por tal razón, es válido decir que el desarrollo de las capacidades lleva consigo un mejoramiento en la calidad de vida de las personas. Esta premisa se refleja, por ejemplo, en un joven que pese a ser habitante de un contexto socialmente vulnerable ha logrado potencializar su capacidad de liderazgo a través de su iniciativa individual en procesos juveniles, hecho que le facilita al joven participar directamente en las circunstancias que influyen en la cotidianidad no sólo de su grupo poblacional si no de su vida comunitaria. Sin embargo, hay

---

<sup>4</sup> Ibíd.35

<sup>5</sup> PEREZ, Mateo. Las Contribuciones de Amartya Sen al estudio sobre la pobreza. (Página web “Sincronía” Revista Electrónica de Estudios Culturales del Departamento de Letras de la Universidad de Guadalajara).

(Stephen Gilber, Universidad de Alicante España), (citado 22 abr., 2005).

[www.geocities.com/wallstreet/floor/9680/mateo\\_perez.sen.htm](http://www.geocities.com/wallstreet/floor/9680/mateo_perez.sen.htm)

que tener en cuenta que el desarrollo de las capacidades del individuo y/o grupo no sólo depende de sus características intrínsecas si no de las oportunidades reales que su medio les ofrece.

Además es importante mencionar en concordancia con Sen, “que efectivamente el aumento de la libertad mejora las capacidades de los individuos para ayudarse a si mismos, así como influir en el mundo”<sup>6</sup> que puede ser transformado en la medida en que puedan acceder a suficientes oportunidades sociales, configurando su propio destino, sin verse como receptores pasivos de diferentes iniciativas de desarrollo social.

En consecuencia, se puede decir que las condiciones para que un individuo genere cambios en si mismo y en su entorno están sujetas a limitaciones personales, que se denominan condiciones individuales, y otras limitaciones de carácter comunitario o social que hacen referencia al conjunto de instituciones formales e informales, que condicionan, coartan, impulsan, incentivan o promueven el desarrollo social de un contexto específico. “Desde pautas familiares, que condicionan el orden de la alimentación y las raciones así como la prevalencia en la educación, hay instituciones como el mercado y la iglesia que definen quién y en qué condiciones se puede actuar, son condiciones que posibilitan o restringen al individuo el pleno ejercicio de su libertad.”<sup>7</sup>

De esta manera la libertad es vista como un proceso de acción y de decisión viable a partir de las oportunidades que tienen las personas, dadas sus circunstancias individuales y sociales. En este mismo sentido, es válido afirmar que:

---

<sup>6</sup> SEN, Amartya Op.Cit. 35

<sup>7</sup> SEN, Amartya. Capacidad y Bienestar. (Peter Abad), Derechos reservados 1998 – 2005 (citado 22 abr., 2005).

[www.geocities.com/wallstreet/floor/9680/amartya3.htm](http://www.geocities.com/wallstreet/floor/9680/amartya3.htm)

El desarrollo de una o varias capacidades en un individuo conlleva a un incremento en su nivel de vida, premisa que se justifica en palabras de Sen cuando plantea que el desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos. La expansión de las libertades que tenemos razones para valorar, no sólo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones sino que también nos permite ser personas sociales más plenas que ejercen su propia voluntad e interactúan con el mundo en el que viven.<sup>8</sup>

Por lo tanto, el desarrollo de las capacidades favorece el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, lo que les facilita conseguir las diferentes libertades que valoran, dependiendo de sus criterios individuales y enmarcados por la estructura social existente, lo que les permite afrontar y superar dificultades posibilitando su desarrollo. Así mismo, la libertad tiene dos vías para conseguir el desarrollo: La primera resalta la importancia de las libertades fundamentales como la capacidad de leer, escribir y participar activamente (entre otras) en el dinamismo de un contexto particular y la segunda vía hace hincapié en el aporte de los diferentes tipos de derechos y oportunidades en la expansión de la libertad de las personas. Por consiguiente, la eficacia de la libertad como medio radica en que los diferentes tipos de libertad se interrelacionan y en como un tipo de libertad puede contribuir o aumentar otros.

No obstante, “el número de opciones que las personas tienen y la libertad de elección sobre estas opciones también contribuyen al bienestar humano. De esta forma, y desde el enfoque de las capacidades se postula que más libertad y más capacidad de elección, tienen un efecto directo sobre el bienestar, incrementándolo.”<sup>9</sup> Con lo anterior se puede entender que ante más opciones de elección ofrecidas a una persona o grupo en particular, mayor será el aprovechamiento de sus capacidades, permitiendo el ejercicio de su libertad.

---

<sup>8</sup> Op.Cit.31

<sup>9</sup> SEN, Amartya. Capacidad y Bienestar. Op.Cit.5

Queda claro que las oportunidades ofrecidas por el medio social favorecen el desarrollo individual. No obstante, emerge una duda en cuanto al acceso real que las personas puedan tener a éstas, cuestión que tiene que ver, no sólo, con el ofrecimiento de oportunidades sino con la pertinencia de las mismas, respecto a qué tanto responden a las expectativas y condiciones de vida de las personas, y a las posibilidades que la estructura social les brinde para su acceso.

## 1.2 MARCO CONCEPTUAL

Este marco concibe a las personas como seres sociales que generan espacios de convivencia en su cotidianidad. En dichos espacios se tiende a expresar múltiples intereses individuales como pasiones, valores, hábitos, anhelos y expectativas entre otras, que propician conflicto entendiéndose éste como un proceso generador de cambio inherente al contexto social, el cual puede ser conducido, transformado y superado por los actores involucrados en él.

Teniendo en cuenta lo anterior, el conflicto hace parte de las relaciones humanas visto como algo natural e inevitable, siendo las personas las que determinan si este proceso es beneficioso o no. Sin embargo, no siempre las personas por si solas tienen la capacidad de resolver sus conflictos de una manera constructiva ya que es la estructura social, por medio de sus instituciones, quien facilita u obstaculiza el curso y el desenlace del conflicto, a partir del ofrecimiento de oportunidades que correspondan a los valores comunes de las partes involucradas.

Por consiguiente el punto de partida de todo conflicto es el choque de intereses entre personas, grupos y/o comunidades, situación que estimula la capacidad de movilizar respuestas individuales y colectivas frente a situaciones problemáticas, de ahí la importancia de incentivar y propiciar la participación comunitaria, entendida como “un proceso educativo que debe desarrollar la capacidad intelectual y técnica de la población y generar procesos de transformación social y cultural”<sup>10</sup> que posibilite un mejoramiento de las condiciones de vida de una

---

<sup>10</sup> MAYA BETANCOURT, Arnobio. El taller Educativo. Santa Fe de Bogota: Editorial Gente Nueva, 1991. p. 98

comunidad en particular, fomentando en ésta un papel protagónico en su desarrollo.

La comunidad se define “como una red o redes de relaciones informales entre personas relacionadas entre si, por parentesco, intereses comunes, proximidad geográfica, amistad, trabajo, la prestación o recepción de servicios y las combinaciones diversas de estos elementos”<sup>11</sup>. Dentro de una comunidad existen diferentes tipos poblacionales, cada uno de ellos con características, necesidades y expectativas peculiares, uno de estos grupos son los jóvenes. Según la ley 375 de 1997(ley de juventud) es joven quien está en el rango de edad de 14 a 26 años. La juventud (en este caso se resalta a la juventud por ser la población objeto de intervención) es entendida como el cuerpo social que influye en el presente y futuro de la sociedad, el cual asume responsabilidades y funciones en pro de la comunidad.

Cabe anotar que dentro de un contexto comunitario, específicamente en la población joven existen referentes que por su experiencia de vida han adquirido rasgos personales, tales como la facilidad e iniciativa de motivar a sus pares, generar actitudes positivas en sus diferentes medios de socialización, proyectando y movilizando capacidad de liderazgo, adoptando una posición frente a los procesos dinamizadores adelantados por instituciones o personas externas e internas a su medio. Por tal razón, dichos referentes se conciben como población objetivo a la hora de desarrollar diferentes procesos de formación enmarcados en la educación no formal que tiene como finalidad complementar, actualizar y suplir conocimientos en aspectos académicos, prácticos y/o laborales sin sujeción a un sistema de niveles y grados establecidos.

---

<sup>11</sup> National Institute for Social Work. Trabajadores Sociales su papel y cometidos. Madrid: Editorial Narcea S.A., 1995. p. 282

Si bien es cierto, hay personas que tienen facilidad a la hora de relacionarse con los demás, pero también es válido afirmar que existen otros que adquieren esta habilidad a través de las experiencias cotidianas en diversos espacios de socialización y en procesos de formación. No obstante, el tener actitudes y aptitudes para visualizar los problemas y para proponer diversas posibilidades de solución a los mismos basta, también es necesario tener habilidades sociales.

La habilidad social”se refiere a la capacidad de la persona de comprender, manejar y expresar los aspectos sociales de su vida de manera que le sea posible el éxito en tareas sociales como aprender, formar relaciones, resolver los problemas diarios y adaptarse a las demandas complejas del crecimiento y el desarrollo”<sup>12</sup> pues no es ningún secreto que una de las partes más importantes de la vida son las relaciones sociales. En cada una de las cosas, hay un componente de relaciones con los demás que determina en gran medida si alcanzamos o no las metas propuestas.

En este orden de ideas, Daniel Goleman afirma:

La habilidad social se concibe como una competencia de la inteligencia interpersonal que determina el modo en que las personas se relacionan entre sí y esta a su vez hace parte de la inteligencia emocional que es un conjunto de destrezas, actitudes, habilidades y competencias que determinan la conducta de un individuo, sus reacciones, estados mentales, etc. y que puede definirse, como la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarlos y de manejar adecuadamente las relaciones.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> TRIANES, Maria Victoria. FERNANDEZ, Carmen. Aprender a ser personas y a convivir. Santa Fe de Bogota: Editorial Desclée de Brouwer, S.A., 2001.p.48

<sup>13</sup> GOLEMAN, Daniel. Liderazgo. Qué es la Inteligencia Emocional (<http://www.canalwork.com>). (citado 3 jun., 2005).

Por lo tanto, el aprender y desarrollar las diferentes habilidades sociales es fundamental para conseguir unas óptimas relaciones consigo mismo y con los demás, ya sean de carácter familiar o social. Además una persona habilidosa socialmente tiene una mayor facilidad para liderar procesos y dirigir cambios, siendo capaces de trabajar en equipo, de tal forma que se generen iniciativas en pro de la calidad de vida.

De acuerdo a lo anterior es válido afirmar que no es suficiente con ser habilidoso socialmente ni poseer aptitud de liderazgo para anticiparse a posibles situaciones problemáticas que se puedan presentar en el entorno social en el que se encuentren, por tal razón surge una inquietud ¿Cómo potencializar las capacidades de un grupo en particular a partir de procesos de Prevención integral? En primera instancia, es necesario clarificar el concepto de Prevención que hace énfasis en un proceso que intenta movilizar a las personas en torno a propósitos generando un ambiente propicio para el consenso que facilita la construcción y regulación de una convivencia pacífica a partir de la cotidianidad, con el objetivo de afianzar actitudes que incentiven el desarrollo personal y grupal. En el mismo sentido, los procesos preventivos deben situarse en un contexto específico que favorezca la participación, elemento importante que apunta a fomentar las capacidades en procura de una mejor condición de vida.

En coherencia con lo anterior, la Prevención Integral direcciona el rumbo de los procesos preventivos, buscando contrarrestar factores causales relacionados con los problemas identificados, centrando la atención en las fortalezas de los individuos más que en sus carencias y debilidades, por tanto, “es crear condiciones personales y sociales propicias para encarar una vida con problemas que son inevitables y con soluciones anticipadas para otros problemas que se

pueden evitar o superar”<sup>14</sup>, en sí a lo que se refiere la prevención integral es a la construcción de elementos básicos que sirvan para sortear las diferentes circunstancias.

Ante tal panorama es vital la importancia de un proyecto social entendido como un “conjunto de actividades que combinando recursos humanos, materiales, financieros y técnicos se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado. Estas actividades se articulan, se interrelacionan y coordinan entre sí”<sup>15</sup> para canalizar esfuerzos y recursos en torno a una situación que quiera ser evitada o transformada, por tal razón es fundamental unir fuerzas en la planeación de proyectos que respondan a las necesidades y expectativas de la población objeto de intervención. Por otra parte es imprescindible la participación activa de dicha población a través del proceso en marcha.

Así mismo en este proceso es de destacar el papel que ocupan las diferentes instituciones y organizaciones, pues son éstas las que no sólo deben ofrecer sino posibilitar el acceso a iniciativas que contribuyan a la acción colectiva de funcionarios institucionales, líderes y comunidad en general, favoreciendo una relación horizontal entre ellos.

---

<sup>14</sup> CARVAJAL GARCIA, Carlos Arturo y RESTREPO, Luis Carlos. Unidad Coordinadora de Prevención Integral UCPI. Qué es Prevención integral. Santa Fe de Bogota: Editora Guadalupe LTDA, 2002.p.10

<sup>15</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. Cómo elaborar un Proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Argentina: Editorial LUMEN/HVMANITAS, 1998. p.18

## **2. POLÍTICA PÚBLICA**

### **2.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2002-2006: HACIA UN ESTADO COMUNITARIO**

El proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” por ser un proceso que cuenta con el aval institucional de Casa de Justicia Floridablanca se enmarca dentro del objetivo número 1 del Plan Nacional de Desarrollo actual, que en su numeral tres plantea el Fortalecimiento del Servicio de Justicia que facilita la cobertura y acceso a la mayoría de habitantes, para potenciar la convivencia a partir de la solución pacífica de conflictos desde los servicios de Casa de Justicia.

### **2.2 PLAN NACIONAL DE CULTURA Y CONVIVENCIA**

A continuación se presenta la política formulada por el Ministerio de Cultura en el tema de convivencia, Política definida a partir del Plan Nacional de Cultura (Construcción de una Ciudadanía Democrática Cultural) y el Plan Nacional de Desarrollo Actual (En torno al Fortalecimiento Institucional y la consolidación de una Cultura Nacional de Convivencia).

Este Plan enfatiza en la construcción participativa y descentralizada de Políticas Culturales de Convivencia a nivel departamental y municipal, que se estructura a partir acciones territoriales cofinanciadas y gestionadas por las distintas instituciones.

## 2.3 POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE JUVENTUD

El Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 “*Hacia un Estado Comunitario*” establece que se diseñará e implementará la Política Pública Nacional de Juventud con una visión a diez años, con base en la concurrencia de la población joven para su diseño y construcción, vinculando los procesos locales y municipales.

“La Política de Juventud se entiende como el conjunto de iniciativas, acciones y decisiones que orientan la actividad del Estado y de la sociedad hacia la consecución de objetivos sociales referidos al período vital juvenil”<sup>16</sup>. La intención de dicha política es establecer una serie de prioridades de la Nación colombiana respecto a la Juventud, en aras de orientar actividades, institucionales, tanto públicas como privadas.

El objetivo de La Política Nacional de Juventud es el marco estratégico que orienta acciones y fomenta la cooperación entre las entidades del Estado, la sociedad civil y el sector privado, en aras del desarrollo de capacidades en los jóvenes que les permitan asumir la vida de manera responsable y autónoma, en beneficio propio y de la sociedad.

La Política Nacional de Juventud plantea como Ejes Estratégicos en primera instancia, *dinamizar la participación de los jóvenes en la vida pública y en la consolidación de una cultura de la solidaridad y la convivencia*. Respecto a este primer eje se pretende fomentar la actividad política por la cual los jóvenes, como parte de la sociedad, intervengan en espacios y procesos de concertación entre

---

<sup>16</sup>PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN. Política Nacional de Juventud Bases para el Plan Decenal de Juventud 2005-2015.p.58.

actores sociales, promoviendo la organización autónoma de ellos y su participación en organizaciones de diversa naturaleza.

Existen una cantidad de escenarios de participación, donde es importante la influencia que ejercen los jóvenes en la toma de decisiones sobre temas que son de su interés y de la comunidad, a través de mecanismos como: Consejos de Planeación, Consejos de Política Social, Consejos de Juventud, veeduría ciudadana, el gobierno escolar y la promoción de la vinculación de jóvenes en las distintas formas de participación comunitaria. En este mismo sentido, se propone fomentar la asociación entre jóvenes y de éstos con otras generaciones, como forma de participación social directa, posibilitando el fortalecimiento del tejido social. Otro aspecto vital a mencionar dentro de este Eje es la percepción que se tiene del joven concebido como un sujeto de derecho que representa un potencial para el desarrollo comunitario.

El segundo eje estratégico plantea *Fomentar el acceso a bienes y servicios públicos*, por lo cual es necesario convocar a las entidades territoriales y los organismos no gubernamentales para el diseño de las Políticas de Atención a la Población Juvenil mediante el impulso de la participación y la institucionalización de programas para dicha población; aquí se hace fundamental, que los jóvenes logren mejores niveles de escolaridad, a través de acciones coordinadas que propicien el desarrollo de procesos educativos escolarizados y no escolarizados encaminados a prolongar la educación. En su tercer eje pretende *promover oportunidades económicas, sociales y culturales*, incluyendo las dimensiones que permiten a la juventud construir, expresar y desarrollar su identidad para que participe de manera activa en la vida social del país.

Por lo tanto, la actividad del Estado y de la sociedad debe estar orientada a expandir las capacidades de los jóvenes y adolescentes, así como a brindarles la oportunidad de elegir en virtud de las capacidades generadas, de tal forma que les

sea posible participar en los diferentes escenarios de la vida democrática, social, económica y cultural.

#### **2.4 PLAN DE DESARROLLO FLORIDABLANCA 2004 – 2008: “FLORIDABLANCA ENTRE LA GENTE”**

Es necesario esbozar algunos de los objetivos de este plan teniendo en cuenta que la población objeto de intervención (Barrio la Cumbre) del Proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” pertenece al municipio de Floridablanca. Cabe anotar que el Programa de Casa de Justicia se encuentra articulado a este Plan Municipal en el Eje Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana, cuyo Programa plantea la motivación, implementación y aplicación de Sistemas Alternativos de Justicia y modernización del Sistema de Justicia, de acuerdo a la anterior, corresponde el subprograma Fortalecimiento y Sostenimiento de Casa de Justicia.

En coherencia con el Proyecto en marcha es importante resaltar el objetivo 8 del Plan que hace referencia al deporte, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre, vistos como puntos favorables hacia la convivencia ciudadana, la integración de diferentes sectores afianzando la pertenencia y el compromiso con su localidad y municipio; de acuerdo a uno de los objetivos del proyecto se plantean los siguientes programas que pertenecen al objetivo N. 8 del Plan:

1. “Recreación social y/o comunitaria: Planear actividades recreativas que estimulen la participación social y la vida comunitaria, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración.
2. Promoción y formación artística y cultural: La capacitación mediante conferencias, talleres, muestras, para educar las expresiones de la cultura y el

arte”<sup>17</sup>. Respecto al objetivo N.10 del Plan en cuestión que tiene que ver con la Convivencia Pacífica y la Tolerancia, se plantea que las acciones de intervención desde lo educativo se deben encaminar principalmente a sectores sociales vulnerables, desde donde se ha creado el Programa - Integración de la Juventud al desarrollo Municipal.

---

<sup>17</sup> Plan de Desarrollo Municipal Floridablanca. “ Floridablanca entre la Gente”.. Floridablanca: Banco de datos de la ESAP y Planeación Municipal Floridablanca, 2004 – 2008.

### **3. CONTEXTO JURIDICO LEGAL**

#### **3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991**

Se ha tomado la Constitución Política de Colombia de 1991 en los Artículos 13, 45 y 52 por ser el fundamento constitucional que sustenta el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia”.

De acuerdo al Artículo 13 todas las personas nacen libres e iguales ante la ley por lo cual el Estado debe promover y facilitar las condiciones que permitan garantizar los derechos sin discriminación alguna (por sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, opinión política o filosófica) generando de esta forma oportunidades principalmente a grupos poblacionales vulnerables.

En este mismo sentido se citó el artículo 45 de la Constitución Nacional, que se refiere a los adolescentes, población objeto de intervención del proyecto. En este se le reconoce al adolescente el derecho a la protección y a la formación integral, siendo el Estado y los entes públicos y privados los que permitan el cumplimiento de estos derechos propiciando la participación activa en procesos que contribuyan al desarrollo de esta población.

Sumado a estos derechos que tienen los adolescentes se determinan otros que favorecen la protección y la formación integral: - La recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre establecidos en el artículo 52.

### **3.2 DECRETO 1477 DE 2000 (AGOSTO 1)**

A partir de este Decreto se adopta el Programa Nacional Casas de Justicia, este programa se creó con el fin de que todas las personas accedan a la administración de Justicia en coherencia con el artículo 229 de la Constitución Nacional. En su artículo 1 se determina que el objeto de este programa es facilitar a las comunidades prioritariamente de zonas marginales, de cabeceras municipales y corregimientos de más de 2500 habitantes el acceso a la Justicia.

### **3.3 LEY 375 DE 1997 (LEY DE LA JUVENTUD)**

Colombia es un país en construcción en el cual la esperanza de un futuro mejor alimenta la lucha cotidiana por la paz y la convivencia. Lo mejor de esa esperanza está representado en los jóvenes, que constituyen la semilla de un país más solidario y tolerante, en camino democrático hacia el progreso, y hacia la paz.

Colombia es también un país joven: uno de cada dos colombianos está pasando por esa etapa de la vida que llamamos juventud o lo hará en los próximos años. La pobreza, la violencia y lo más significativo de la falta de oportunidades que aqueja a grandes grupos de nuestra población, afecta severamente a jóvenes.

Una parte significativa en la legislación de la política social de los últimos años se ha orientado hacia la consecución de instrumentos legales que faciliten el adecuado desarrollo de esta población, que abran las puertas a nuevas oportunidades de participación ciudadana y formación integral de los jóvenes, de manera que se favorezca la promoción de sus potencialidades. La Constitución de 1991 introdujo innovaciones importantes en este aspecto y la legislación posterior

la desarrolló. La Ley 115 "Ley General de Educación" es uno de los casos más representativos.

La Ley de la Juventud, corresponde a ese esfuerzo por recoger y proyectar al futuro los postulados de la Constitución, impulsando a la Colombia que se anhela. En este caso, el origen mismo de la Ley es resultado de un amplio proceso de participación de la juventud colombiana:

La Ley de la Juventud contiene tres avances trascendentales para la vida del país: el reconocimiento expreso de los jóvenes como sujetos de derecho, el llamado a su participación plena en la sociedad, y el reconocimiento de las responsabilidades del Estado y la sociedad en la formulación y ejecución de Políticas Públicas de Juventud.

Es compromiso de todos trabajar intensamente en el desarrollo de la Ley de la Juventud; porque los jóvenes de Colombia son el mejor patrimonio y constituyen la garantía para fortalecer el País en progreso, en justicia y en convivencia.

Esta Ley tiene por objeto reconocer a los hombres y mujeres como sujetos de deberes y derechos, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y promover el cumplimiento de los deberes de la juventud consagrados en la Constitución. Así mismo, establecer el marco institucional y orientar políticas, planes, programas y proyectos, por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud.

El fin de esta ley es promover la formación integral de la juventud, su vinculación y participación activa en la vida política y social, el ejercicio pleno y solidario de la ciudadanía. Para efectos y conveniencias del presente proyecto es importante precisar el concepto de participación que consagra a los jóvenes como actores del proceso de renovación y cambio, generando políticas orientadas a brindar la

respuesta a la solidaridad, la paz, la tolerancia y el desarrollo integral de ellos mismos. La ley 375 de 1997 posibilita la intervención del mundo juvenil desde lo público, desde lo comunitario, lo cultural y lo social, brindando, espacios, mecanismos y las estructuras para la participación comunitaria juvenil contemplada en su capítulo 4.

Para los fines de participación y derechos sociales de los que trata la presente Ley, se entiende por joven a la persona mayor de 14 y menor de 26. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos.

La Ley de Juventud que se aprobó en el Congreso, es un instrumento que ayudará a potenciar la acción que el Estado y la sociedad adelantan para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes colombianos y para lograr su participación activa en la vida política y cultural de la sociedad, tal como lo manda la Constitución.

El capítulo III de la Ley 375 de 1997 (de las políticas para la participación de la Juventud), habla de la participación como condición esencial para que los Jóvenes sean actores de su propio desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad y para que como cuerpo social puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país, a partir de espacios que promuevan y garanticen los mecanismos democráticos de representación de la juventud. Se entiende como formación integral la que le permite a los jóvenes construir, expresar y desarrollar su identidad en los aspectos físicos, psíquicos, afectivos, cognoscitivos y espiritual para participar de manera activa en la vida social; para su práctica es necesario incentivar a los jóvenes para que utilicen en forma positiva el tiempo libre de manera individual o participando en grupos, movimientos y organizaciones juveniles para que presten servicios a la

comunidad y promover la formación de líderes juveniles con capacidad para incidir en el medio socio ambiental y comunitario donde viven.

## **4. CONTEXTUALIZACION INSTITUCIONAL**

### **4.1 ORIGEN DE LAS CASAS DE JUSTICIA EN COLOMBIA**

El Programa Nacional de Casas de Justicia y Paz es una iniciativa del Ministerio del Interior y de Justicia que cuenta con el apoyo del Programa de Fortalecimiento y Acceso a la Justicia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Es la institución responsable de la ejecución y administración de los programas de cooperación técnica y asistencia humanitaria de la ayuda del gobierno de Estados Unidos a Colombia.

El Programa Nacional Casas de Justicia tiene como misión facilitar a la comunidad el acceso a la administración de justicia. Para realizar esta misión, el programa crea La Casa de Justicia que es un centro multiagencial de referencia y prestación de servicios de solución de conflictos, que aplica mecanismos de justicia formal y no formal en una determinada localidad. Allí los usuarios encuentran una respuesta centralizada a sus inquietudes y problemas en forma amable, eficaz y gratuita. Con ella se pretende acercar la justicia al ciudadano, orientándolo sobre sus derechos, previniendo el delito y luchando contra la impunidad.

Dentro del Programa existe un objetivo básico: cada Casa deberá contribuir a la creación y utilización de los espacios donde se desarrolle la justicia comunitaria, entendida como el conjunto de mecanismos de autocomposición y heterocomposición con que cuentan los ciudadanos para resolver sus controversias.

Dentro de los objetivos de Casa de Justicia está prestar a las comunidades un servicio integral para el tratamiento de sus conflictos, facilitando de esa forma su acceso a la administración de justicia, trabaja coordinadamente con ésta en la

aplicación de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, no sólo como operadores (dentro de sus instalaciones), sino incluso desarrollando estructuras administrativas que los coordine (tanto al interior como fuera de ella).

Entre los principales beneficios que brindan las Casas de Justicia son entre otros: Mayor presencia del Estado ante la comunidad, articulación de las políticas de justicia con los programas de desarrollo comunitario y la promoción y defensa de los derechos humanos.

## **4.2 MISIÓN**

Esta misión es aplicable a todas las Casas de Justicia del País:

El Programa Nacional Casas de Justicia tiene como misión facilitar a la comunidad el acceso a la administración de justicia.

Para realizar esta misión, el programa crea centros multiagenciales de referencia y prestación de servicios de solución de conflictos, que aplican mecanismos de justicia formal y no formal. En ellos, el usuario es atendido de manera amable, eficaz y gratuita, dando una respuesta centralizada a sus inquietudes, basada en la acción coordinada y solidaria de sus funcionarios.<sup>18</sup>

De acuerdo a lo anterior, las Casas de Justicia aparte de ofrecer este servicio a la comunidad en general, están ubicadas estratégicamente en sectores con mayor vulnerabilidad social para favorecer el acceso de éstos al programa. Así mismo, se pretende coordinar y trabajar interdisciplinariamente, buscando que el usuario reciba una atención integral.

---

<sup>18</sup> VÉLEZ, Angela Maria. Manual Operativo Casas de Justicia. Santa Fe de Bogota: Ágora Editores Ltda., 2000. p. 13

### **4.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

El Programa Nacional, en cumplimiento de su misión, busca alcanzar los siguientes objetivos, aplicables para todas las Casas:

- Ampliar la cobertura de la administración de justicia.
- Ofrecer a la ciudadanía espacios integrales de acción en justicia.
- Formar a la comunidad y a los funcionarios de las Casas de Justicia en el manejo de la metodología para el uso y la difusión de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Propiciar la participación efectiva de la comunidad en el diagnóstico y solución de conflictos, mediante mecanismos de justicia formal y no formal.
- Establecer espacios de participación y pedagogía ciudadana que contribuyan a la construcción de una convivencia pacífica.
- Articular las políticas de justicia con los programas de desarrollo comunitario.<sup>19</sup>

Partiendo de tales objetivos Casa de Justicia tiene como finalidad brindar al usuario a través de un apoyo y orientación profesional, herramientas básicas para la resolución pacífica de sus conflictos.

### **4.4 INSTITUCIONES QUE OPERAN EN LAS CASAS DE JUSTICIA**

El Programa Nacional de Casas de Justicia y Paz, ha generado un modelo flexible orientado a facilitar el acceso a la justicia por parte de la comunidad. Bajo la coordinación del Ministerio de Justicia y del Interior se apoya la generación de un proceso basado en las condiciones propias de la zona en donde se va a instalar la Casa, el cual tiene en cuenta las consideraciones de la comunidad y la administración local.

---

<sup>19</sup> Ibíd. 13

Una característica de las Casas es que está conformada por instituciones de distinta naturaleza, como Fiscalía Seccional, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Defensoría del Pueblo, Registraduría, Medicina Legal, Secretarías de Desarrollo Comunitario, Universidades (Consultorios jurídicos y psicológicos, pasantías en derecho, psicología y trabajo social), Centro de Recepción de Información (CRI), Centro de Cómputo, Conciliadores en Equidad y Jueces de Paz. Estos datos fueron tomados del Manual Operativo General de Casas de Justicia.

Los recursos con que se cuenta para hacer una Casa de Justicia, provienen de las siguientes fuentes: El Ministerio de Justicia y del Derecho, El Ministerio del Interior, El Programa Justicia USAID – MSD y la Empresa Privada (depende de la gestión que realice el Ministerio de Justicia y del Derecho)

Externamente se pueden remitir casos a: Registraduría, Juzgados, SISBEN, Consultorio Jurídico, Estación de Policía, Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, Red se Solidaridad, SENA, Fiscalía, Secretaria de Gobierno, ICBF, ONG, Procuraduría y la Defensoría del Pueblo.

Los proyectos para el período 2004-2005 en la Casa de Justicia Floridablanca son: El Proyecto número uno consiste en la Prevención y sensibilización al flagelo de violencia intrafamiliar y tiene como objetivo Fomentar espacios para prevenir la violencia intrafamiliar y doméstica en el Nororiente de Floridablanca.

El proyecto número dos consiste en Propiciar espacios de convivencia pacífica en los jóvenes de la zona nororiental de Floridablanca, teniendo como objetivo concientizar a los jóvenes de la comunidad sobre la problemática de la drogadicción y que estrategias sociales se pueden generar para la solución de la misma.

El proyecto número tres propende por un acercamiento real y efectivo a la comunidad, que le permita desarrollar a Casa de Justicia elementos naturales de su esencia.

El desempeño de las practicantes de Trabajo Social se relaciona directamente con los proyectos número dos y tres, principalmente con el número dos, pues su quehacer se encamina prioritariamente a desarrollar el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia”.

#### **4.5 ORIGEN DE LA CASA DE JUSTICIA FLORIDABLANCA**

El 4 de Abril de 2003 se hizo un convenio con el Ministerio del Interior y de Justicia, en el cual se estipula la fundación de Casa de Justicia Floridablanca, que solo fue abierta al público hasta el 12 de Mayo del mismo año.

Así mismo, las Casas de Justicias se articulan a los Planes de Desarrollo Municipal, siendo este un paso muy significativo en la construcción de política pública alrededor del acceso a la justicia que se lidera desde el Programa. Es por esto que en el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario 2002 – 2006”, en ejecución actualmente, en lo concerniente a la Seguridad Democrática, hace hincapié en el acceso de las personas a la Justicia por medio del fortalecimiento del Programa Nacional de Casa De Justicia.

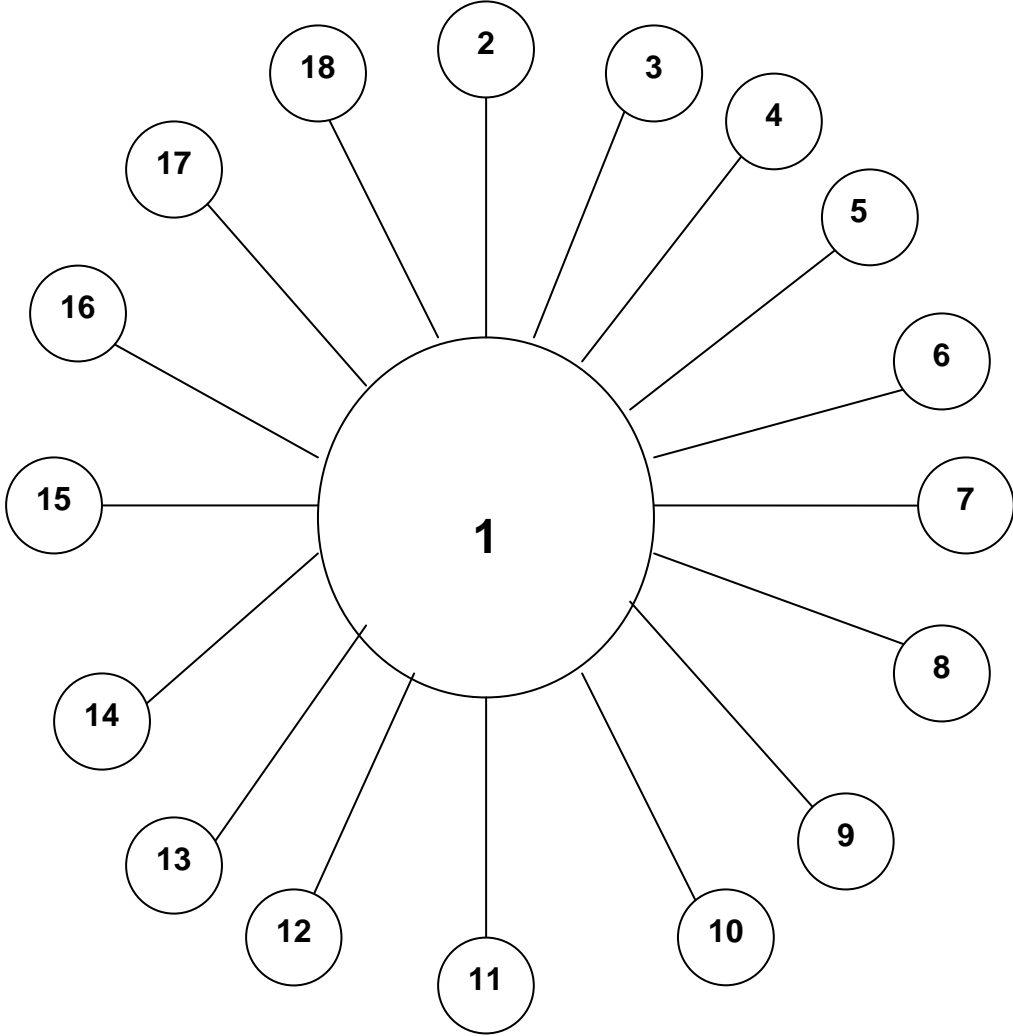
Específicamente el servicio de justicia se agilizará para facilitar el acceso de los ciudadanos al mismo. Para ello se promoverán mecanismos alternativos y extrajudiciales de solución de conflictos y se racionalizará el servicio administrativo de justicia a través de una mejor articulación de los operadores, mejores sistemas de información, y la simplificación y armonización de la normatividad.

Dentro del Plan de Desarrollo del Municipio de Floridablanca “Floridablanca entre la Gente 2004 – 2008” Casa de Justicia está ubicada dentro de Seguridad Convivencia y Cultura Ciudadana que corresponde al Programa: Motivación, implementación y aplicación de sistemas alternativos de Justicia y modernización del sistema de justicia.

Es importante mencionar que de las 33 Casas de Justicia que operan en Colombia, en Noviembre de 2003, 16 contaban con el respectivo Plan de Acción, y solo la Casa de Justicia de Floridablanca hacía parte del Plan de Desarrollo del Municipio.

**4.6 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.**

Figura 1. Organigrama de Casas de Justicia



Fuente: Manual Operativo Casa de Justicia

1. Coordinación Casa de Justicia
2. Equipo de Trabajo Social y de Psicología
3. Centro de Cómputo
4. Fiscalía Local o Seccional.
5. Oficina Permanente de Derechos Humanos
6. Defensoría del Pueblo
7. Defensoría de Familia
8. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
9. Superintendencia de Notariado y Registro
10. Registraduría Nacional del Estado Civil
11. Comisaría de Familia
12. Inspección de Policía
13. Personería Distrital o Municipal
14. Oficina de Desarrollo Comunitario
15. Centro de Recepción e Información (CRI)
16. Consultorio Jurídico: UNAB, USTA
17. Centro de Conciliación
18. Conciliadores en Equidad

## **4.7 CONTEXTO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO**

El sector al cual va dirigido el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” es el barrio La Cumbre. A continuación se presentan los aspectos más relevantes que caracterizan a esta comunidad.

Limita al Norte con el área no desarrollada de la Hacienda Zapamanga y el Barrio el Carmen I, II y III etapa, al oriente con el curso de la Transversal Oriental Metropolitana y área rural de la Vereda Vericute, al sur con el curso de la Quebrada Suratoque y la urbanización Bucarica, al occidente con la vía que del Barrio Santa Ana conduce a la Cumbre, con los barrios Santa Ana y Altos de Bellavista.

Tiene una altura de 986 m. s.n.m, con una extensión de 1.60 Km<sup>2</sup>, su clima es medio, su temperatura promedio es de 23 grados centígrados. Pertenece a la subcuenca del Río Frio, Quebrada Suratoque y Quebrada las Batatas.

**4.7.1 Contexto Social (Población objeto indirecta de intervención).** La población que habita el sector de la Cumbre en su gran mayoría proviene de otras regiones o provincias del departamento, básicamente del sur del departamento, como sectores de Málaga San José de Miranda, Guaca, Vélez y otros sectores, por razones de compatibilidad de caracteres, climatológicas, costumbres y por el relieve del terreno.

La población estimada en el barrio es de 58.000 habitantes. El sector cuenta con una cobertura del 90% de los servicios públicos, como agua, alcantarillado, energía eléctrica, gas y teléfono, el barrio esta conformado por varias organizaciones y sectores: Quintas de Santa Lucia I Y II, Los Mangos, Rincón de la Cumbre, Cumbarí, García Echeverry, Panorama, Pomarroso, Bella vista de la

Cumbre, Las Granjas, Prados del Sur, Altos de la Florida, Pió XII, Villa Alcázar y el sector Florida Campestre entre otros.

El sector del barrio la Cumbre cuenta con dos estratos, el estrato bajo-bajo 1, el cual se localiza en la zona periférica occidental, la zona sur ocupada con el barrio Panorama, el costado oriental con el barrio García Echeverri y finalmente la parte Nororiental con los sectores desarrollados irregularmente que conforman el sector de Florida Campestre. En la parte central de la Cumbre predomina el estrato socio-económico 2.

El barrio presenta una economía basada en el establecimiento de pequeñas tiendas, supermercados, tres plazas de mercado, restaurantes, misceláneas, papelerías, salas de bellezas entre otras actividades, en el sector está la sede de la fábrica de chocolate Gironés empresa que proporciona empleo a los habitantes del sector de manera directa e indirecta.

Cuenta con una cobertura del servicio de transporte masivo, conformada por las empresas que prestan este servicio en toda el área Metropolitana, incluyendo el servicio de colectivos y taxi prestado durante 18 horas diarias y continuas.

Referente a la educación se cuenta con una cobertura educativa en planta física, representada en instituciones de orden privada y oficial en donde se imparte educación básica primaria, media básica y básica secundaria. Entre las instituciones más reconocidas del orden oficial se destacan: El colegio Gonzalo Jiménez Navas, establecimiento educativo primero en su género en el sector que dió al servicio la jornada nocturna; Le sigue en importancia el Instituto Humberto Gómez Nigrinis, Instituto la Cumbre, Escuela Carlos Gutiérrez Gómez, Instituto García Echeverri, entre los privados se destacan el Colegio Jorge Eliécer Gaitán.

Este sector cuenta con una malla vial que se integra a la red vial municipal y metropolitana. Entre las más importantes están la vía que del barrio Santa Ana conduce a la Cumbre recientemente ampliada y repavimentada. Otro eje vial importante es la vía Bucarica-Panorama-La cumbre la cual inició su construcción en el año de 1993 y concluida a mediados de 1994. Otra vía importante es la que une la parte alta del barrio Santa Ana por los barrios altos de Florida, Prados del Sur, por el costado Occidental de la Cumbre, identificada como la carrera 45, finalmente el sector cuenta con una vía de gran importancia como es la calle 30, que transversaliza el barrio de occidente a oriente, conectándose con el oriente con la transversal oriental metropolitana en el sector de la urbanización el Carmen; por el costado occidental se conecta con la carretera antigua<sup>20</sup>

**4.7.2 Contexto Social (Población objeto directa de intervención).** El proceso de intervención de Trabajo Social se encaminó a desarrollar el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” con y para 15 jóvenes de este sector, ubicados en el rango de edad de 15 – 25, caracterizados por pertenecer al Movimiento Juvenil del barrio; estos jóvenes no tienen ningún vínculo con Casa de Justicia y fueron seleccionados a partir del proceso de práctica. Algunos de ellos han tenido experiencia en diversos procesos juveniles adelantados dentro y fuera de su comunidad, en instituciones como Pastoral Juvenil y Casa de Juventud entre otras; respecto a su nivel educativo, la totalidad de ellos han cursado básica secundaria y se encuentran actualmente en media vocacional y estudios superiores, simultáneamente a estas obligaciones académicas, la mayoría son activos laboralmente, desempeñándose en diversos ámbitos como la recreación, zapatería, ventas, construcción, sistemas y secretariado; el estrato socioeconómico al que pertenecen es 1 y 2. Cabe anotar que estos jóvenes poseen unas características particulares como la facilidad para manejo de grupos, aptitudes de liderazgo, compromiso, receptividad y disponibilidad a la hora de

---

<sup>20</sup> SANCHEZ, Jorge Alberto, Monografía del Barrio la Cumbre, Secretaria de Planeación Floridablanca (2003) Pág. 1, 2, 3.

emprender procesos que vayan dirigidos al fortalecimiento de la comunidad en general y de ellos como grupo.

## **5. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

### **5.1 OBJETIVOS**

**5.1.1 Objetivo.** Promover la Convivencia Pacífica en los jóvenes del Barrio la Cumbre Floridablanca a partir de procesos de Prevención Integral, potencializando las Capacidades de dicha población.

#### **5.1.2 Estratégicos.**

- Conocer la realidad juvenil del barrio la Cumbre.
- Posicionar el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” en la población joven del barrio la Cumbre.
- Identificar referentes juveniles en la comunidad del barrio la Cumbre.
- Promover procesos de reflexión en cada joven favoreciendo el desarrollo de una conciencia crítica y constructiva respecto a su sentido de vida personal y grupal.
- Conformar un grupo base de jóvenes que lideren el proyecto dentro de la comunidad.
- Formar a los jóvenes vinculados en el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” en temas concernientes a la Convivencia Pacífica.

Estos dos últimos objetivos tienen que ver con la intervención a nivel interno por parte de las practicantes en Casa de Justicia.

- Brindar atención al usuario en materia de consejería.
- Participar activamente en procesos adelantados por funcionarios de Casa de Justicia.

## **5.2 ETAPAS DEL PROCESO**

**5.2.1 Diagnóstico.** Este Diagnóstico se estructuró siguiendo el modelo estratégico, generando en el proceso de su construcción la participación directa y activa de los jóvenes y de actores claves de la comunidad. La esencia de este diagnóstico como apropiación de conocimientos por parte de la comunidad implica que las estudiantes en práctica deban acercarse íntimamente a la comunidad para facilitar el proceso y que los beneficiarios lleguen a asumir un papel protagónico en su realización.

Se emplearon técnicas de recolección de información como la observación directa, Información documental, búsqueda de proyectos y documentación en general acerca del barrio, juegos de diagnóstico utilizando la técnica del Árbol de la Causalidad y el acercamiento directo con actores claves del barrio: - Alirio Pinzón, presidente de la Junta de Acción Comunal; Jesús Antonio y Janeth Méndez, presidentes de los grupos juveniles existentes en el barrio; Kelly Rodríguez, animadora de club Pre-juvenil; Nelly de Rodríguez, ama de casa reconocida por los habitantes del barrio, quienes facilitaron el acceso y el acercamiento a otros jóvenes que se vincularían posteriormente al proceso de intervención. La población objeto de intervención son jóvenes de 14 a 26 años de edad pertenecientes o no a organizaciones o espacios juveniles del Barrio la Cumbre.

En primera instancia los informantes clave se caracterizan por tener experiencia en grupos comunitarios y/o juveniles que les han proporcionado reconocimiento y legitimidad dentro de la comunidad.

Cuadro 1. Diagnóstico estratégico – Jóvenes y Actores Clave del barrio La Cumbre.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de proyección en sus expectativas de vida.</li> <li>• Manejo inadecuado de situaciones conflictivas.</li> <li>• Actitud permanente de reto y desafío hacia lo normativo.</li> <li>• Escasa participación en el desarrollo de su comunidad.</li> <li>• Carga e inestabilidad emocional que caracteriza el periodo adolescencial.</li> <li>• Bajo nivel educativo.</li> <li>• Inestabilidad económica debido al desempleo o sub-desempleo.</li> <li>• Conflicto intergeneracional debido al rompimiento de los canales de comunicación entre padres e hijos.</li> <li>• Consumo de Sustancias Psicoactivas.</li> <li>• Ambiente de inseguridad (hurtos, robos y violencia generalizada).</li> <li>• Inadecuado manejo del tiempo libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son una fuerza movilizable para realizar actividades a favor del barrio.</li> <li>• La presencia de jóvenes con capacidad de ser referentes juveniles.</li> <li>• Acercamiento Institucional de Casa de Justicia a la comunidad.</li> <li>• Destrezas laborales de buena incidencia como la zapatería.</li> <li>• La presencia de la Junta de Acción Comunal como agente protagónico.</li> <li>• La presencia de la iglesia como agente protagónico.</li> <li>• La existencia de organizaciones juveniles.</li> <li>• El programa implementado por FAS (clubes Pre-juveniles).</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo e intervención interinstitucional e interdisciplinario.</li> <li>• Potenciar el liderazgo de algunos jóvenes dirigentes de grupos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disputas entre los grupos de jóvenes del Barrio entre si y con grupos de barrios aledaños (Barrio Santana entre otros).</li> </ul>

<p>juveniles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de la política y la ley de la juventud como espacio que permita la participación juvenil.</li> <li>• El barrio como foco de desarrollo económico-comercial.</li> <li>• Intervención de la policía en el área de prevención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estigmatización que se tiene del Barrio.</li> <li>• Venta y expendio de sustancias Psicoactivas por parte de agentes internos y externos a la comunidad.</li> <li>• Padres de familia consumidores de sustancias Psicoactivas.</li> <li>• Presencia de grupos armados al margen de la ley. (Grupos que se hacen llamar mano negra que realizan limpieza social).</li> </ul>
--	---

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Cuadro 2. Acciones Estratégicas - Cruce de variables-matriz DOFA

DO	FO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a los jóvenes en oficios que prevalezcan en el área comercial del barrio (SENA, IMEBU, Comfenalco etc.).</li> <li>• Realización de brigadas Socio-Jurídicas por parte de la Casa de Justicia dentro del Barrio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar acercamiento entre la comunidad y la Casa de justicia (talleres en MASC, en habilidades sociales, trabajo de intervención con grupos referentes juveniles).</li> </ul> </li> <li>• Consolidación de red interinstitucional (policía, Casa de Justicia, SENA etc., para trabajo con jóvenes) que sirva para impulsar procesos de prevención integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer factores protectores en los jóvenes y las organizaciones juveniles ya existentes del barrio. (ciclo de talleres, cineforos etc.)</li> <li>• Consolidación de red interinstitucional (policía, Casa de Justicia, SENA etc., para trabajo con jóvenes).</li> <li>• Promoción de Casa de Justicia a través de brigadas y práctica profesional de Trabajo Social.</li> <li>• Fomento y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en pro de cohesión del tejido social.</li> <li>• Capacitación a los jóvenes en oficios que prevalezcan en el área comercial del barrio (SENA, IMEBU, Comfenalco etc.).</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de Caso por parte de las Estudiantes en práctica de Trabajo Social UIS Casa de justicia con su debido seguimiento en casos de conflictos familiares.</li> <li>• Propiciar espacios de formación ciudadana donde se resalte la importancia de la participación en los procesos comunitarios.</li> </ul>	
<b>FA</b>	<b>DA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los Clubes pre-juveniles existentes en el barrio con el fin de garantizar la no perpetración por parte de los jóvenes de conductas (delictivas, violentas etc.)</li> <li>• Consolidación de red interinstitucional (policía, Casa de Justicia, SENA etc., para trabajo con jóvenes, y padres de familia.)que sirva para impulsar procesos de prevención integral.</li> <li>• Establecer contacto con instituciones que estén en capacidad de generar empleo.</li> <li>• Involucrar a los jóvenes en los procesos comunitarios impulsados desde el barrio, favoreciendo la participación y el sentido de pertenencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de brigadas Socio-Jurídicas por parte de la Casa de Justicia dentro del Barrio: - Generar acercamiento entre la comunidad y la Casa de justicia (talleres en MASC, en habilidades sociales, trabajo de intervención con grupos referentes juveniles).</li> <li>• Consolidación de red interinstitucional (policía, Casa de Justicia, SENA etc, para trabajo con jóvenes y padres de familia) que sirva para impulsar procesos de prevención integral.</li> <li>• Atención de Caso por parte de las Estudiantes en práctica de Trabajo Social UIS Casa de justicia con su debido seguimiento en casos de conflictos familiares.</li> </ul> <p>Promoción de Casa de Justicia a través de brigadas y práctica profesional de Trabajo Social.</p>

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

### **5.2.1.1 Estrategias producto del cruce de variables – matriz DOFA.**

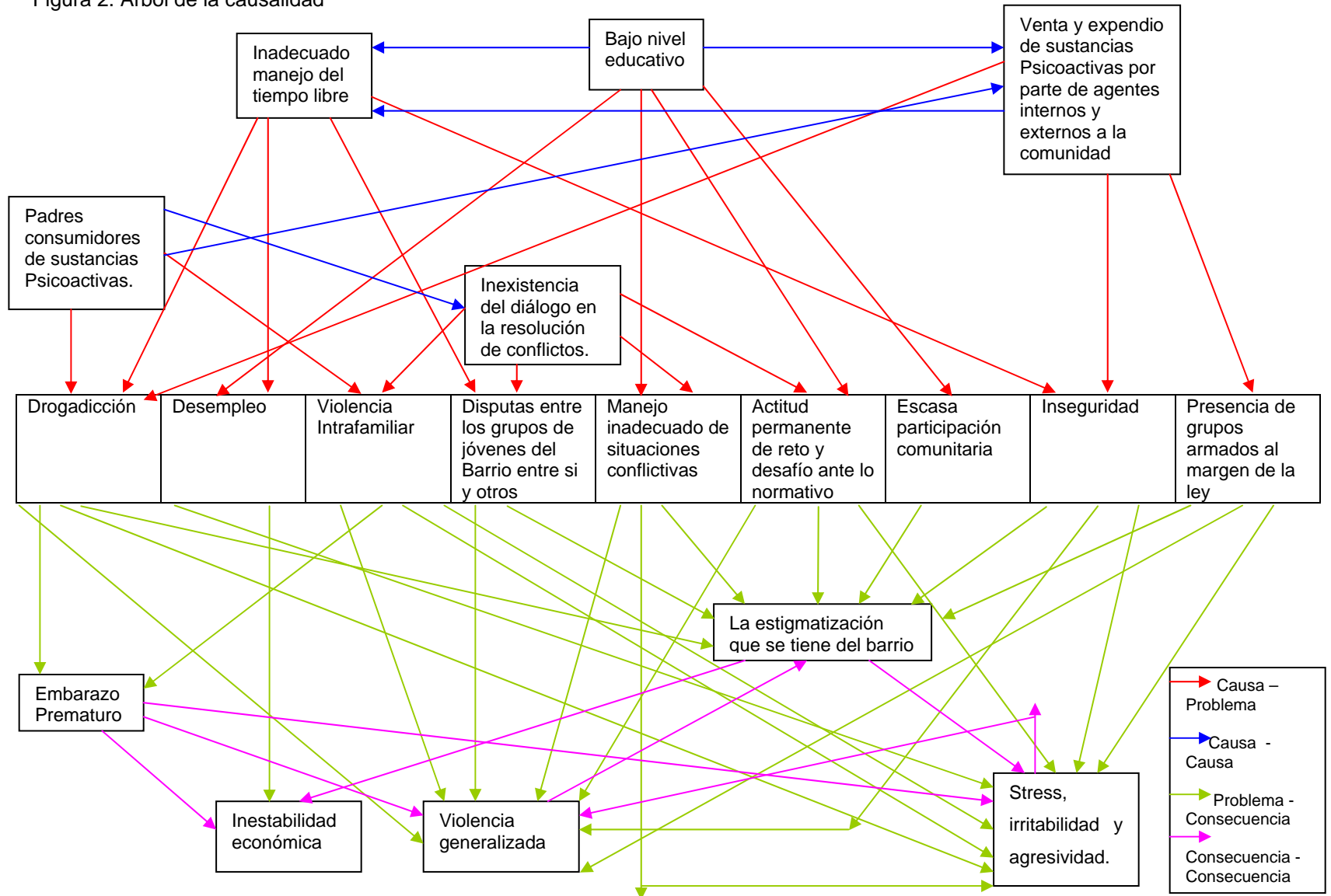
- Acercamiento directo a la población joven del barrio La cumbre por parte de Trabajo Social UIS-Casa de Justicia Floridablanca.
- Generar compromiso en los líderes juveniles y comunitarios hacia el proyecto.
- Generar expectativas en los jóvenes del barrio la Cumbre hacia el proyecto.
- Generar encuentros donde se afiance la capacidad reflexiva y/o crítica en cada uno de los jóvenes a nivel individual y grupal.
- Seleccionar a los jóvenes que han estado vinculados permanentemente en el proceso.
- Capacitar a los jóvenes vinculados en el proyecto en temas concernientes a la convivencia pacífica específicamente en habilidades sociales.

La siguiente estrategia tiene que ver con los dos últimos objetivos específicos anteriormente planteados.

- Permanencia institucional de Trabajo Social.

A continuación se presenta el esquema del Árbol de la Causalidad que en la parte superior están expuestas las causas, en la parte central se ubican las problemáticas, y en la parte inferior las consecuencias, siendo éste realizado con los jóvenes del barrio, algunos de ellos animadores de los Clubes Pre – juveniles y miembros de los grupos juveniles:

Figura 2. Árbol de la causalidad



Lo que evidencia el árbol de la causalidad presentado anteriormente son las diversas problemáticas existentes en los jóvenes, siendo ésta la población objeto de intervención. Tales problemáticas están directamente relacionadas con las causas, por ejemplo como se señala en el esquema el inadecuado manejo del tiempo libre incide directamente en la drogadicción, el desempleo, disputas entre los grupos de jóvenes del barrio entre si y otros y la inseguridad presente en esta comunidad.

Además se puede observar que una problemática en particular no solo es generada por una causa, pues estas pueden estar estrechamente relacionadas siendo las problemáticas multicausales, esto se refleja en que la drogadicción es un efecto relacionado con que los padres de familia sean consumidores de sustancias psicoactivas, también del inadecuado manejo del tiempo libre y por último de la venta y expendio de sustancias psicoactivas por parte de agentes internos y externos a la comunidad; así mismo una causa puede originar diferentes problemáticas, como en el caso del nivel educativo que provoca una escasa participación comunitaria, una actitud permanente de reto y desafío ante lo normativo, el manejo inadecuado de situaciones conflictivas y en el desempleo.

También es valido afirmar que cada problemática tiene sus consecuencias y a su vez éstas poseen una conexión reciproca, esto se puede observar en que las disputas entre los grupos de jóvenes del barrio entre si y otros produce una violencia generalizada, stress irritabilidad, agresividad y la estigmatización que se tiene del barrio, las cuales se relacionan entre si.

De acuerdo a lo anterior, es importante analizar a profundidad y desde diferentes ópticas las diversas situaciones presentadas en la población a intervenir, para alcanzar los objetivos que se desean cumplir, respondiendo a

las expectativas del profesional y principalmente a las de la población, a partir de proyectos caracterizados por su pertinencia.

**5.2.2 Planeación y Proceso Metodológico.** Siguiendo la misma línea del diagnóstico anteriormente presentado el modelo para la planeación es estratégico y surgió la creación del proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” a partir del proceso de diagnóstico.

Fase Número 1

Objetivo Número 1: Conocer la realidad juvenil del barrio la Cumbre

- Estrategia 1: Acercamiento directo a la población joven del barrio La cumbre por parte de Trabajo Social UIS-Casa de Justicia Floridablanca.

Cuadro 3. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en Casa de Justicia Floridablanca.

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Promoción de Casa de Justicia a través de la práctica profesional de Trabajo Social.	1. Desde principios del mes de octubre hasta mediados de Noviembre.	1. Contacto con líderes juveniles y comunitarios.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 2: Posicionar el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” en la población joven del barrio la Cumbre.

- Estrategia 1: Generar compromiso en los líderes juveniles y comunitarios hacia el proyecto.

Continuación Cuadro 3. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en Casa de Justicia Floridablanca.

<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador de Gestión</b>
1. Socializar el proyecto.	1. Desde mediados de Octubre hasta principios de Noviembre.	1. Encuentros informales con líderes juveniles y comunitarios.
2. Vincular a los líderes juveniles y comunitarios en actividades concernientes al proyecto.	2. Desde mediados de Octubre hasta principios de Noviembre.	2. Gestión de recursos (Humanos y logísticos) para la realización de las actividades.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

- Estrategia 2: Generar expectativas en los jóvenes del barrio la Cumbre hacia el proyecto.

Continuación Cuadro 3. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en Casa de Justicia Floridablanca.

<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador de Gestión</b>
1. Utilizar medios de comunicación.	1. Desde principios de Noviembre hasta finalizar la práctica.	1. Uso de publicidad como volantes, carteles, prensa local.
2. Multiplicar la información.	2. Desde principios de Noviembre hasta finalizar la práctica.	2. Difusión de información acerca del proyecto a través de actores claves de la comunidad.
3. Lanzamiento formal del	3. 13 de Noviembre	3. Realización de la

<p>proyecto "En la Cumbre de la Convivencia".</p>	<p>2004.</p>	<p>actividad de lanzamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia y participación institucional: Alcaldía Floridablanca – Secretaria de Desarrollo Social, Casa de Justicia Floridablanca – Coordinación, UIS – Practicantes de Trabajo Social, Junta de Acción Comunal La Cumbre - Presidente, Grupos Juveniles – Presidentes.</li> <li>- Asistencia y participación de los jóvenes del barrio.</li> </ul>
---	--------------	---

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 3: Identificar referentes juveniles en la comunidad del barrio la cumbre.

- Estrategia 1: Acercamiento directo a la población joven del barrio la Cumbre por parte de Trabajo Social UIS-Casa de Justicia Floridablanca.

Continuación Cuadro 3. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en Casa de Justicia Floridablanca.

<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador de Gestión</b>
1. Desarrollo del proceso de práctica de Trabajo Social en la comunidad joven del barrio la Cumbre.	1. Desde mediados de Octubre hasta finalizar practicas.	1. Conocimiento de la comunidad joven de dicho barrio.  - Ejercicio del liderazgo juvenil en la marcha del proyecto.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 4: Promover procesos de reflexión en cada joven favoreciendo el desarrollo de una conciencia crítica y constructiva respecto a su sentido de vida personal y grupal.

- Estrategia1: Generar encuentros donde se afiance la capacidad reflexiva y/o crítica en cada uno de los jóvenes a nivel individual y grupal.

Continuación Cuadro 3. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en Casa de Justicia Floridablanca.

<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores de Gestión.</b>
1. Construcción de propuestas de jóvenes y para jóvenes orientados por Practicantes de Trabajo Social.	1. Desde Finales de Noviembre hasta culminar proceso de práctica.	1. Validación de las propuestas emergentes de las expectativas juveniles en el lanzamiento del proyecto "En la Cumbre de la

		Convivencia" y demás actividades.
2. Encuentros con los jóvenes en diversos ambientes.	2. Desde finales de noviembre, hasta mediados de Enero 2005.	2. Asistencia y participación activa de los jóvenes en el proceso.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 5: Conformar un grupo base de jóvenes que lideren el proyecto dentro de la comunidad.

- Estrategia 1: Seleccionar a los jóvenes que han estado vinculados permanentemente en el proceso.

Continuación Cuadro 3. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en Casa de Justicia Floridablanca.

<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores de Gestión.</b>
1. Identificar a los jóvenes con mayor compromiso hacia el desarrollo del proyecto.	1. Desde Noviembre hasta finalizar la practica.	1. Jóvenes con mayor asistencia y participación (revisión de listas de asistencia) en las actividades.
2. Identificar a los jóvenes con mayor disposición para la organización de las actividades.	2. Desde Noviembre hasta finalizar la practica.	2. Jóvenes que colaboraron con gestión y divulgación de la información para la realización de las actividades.
3. Identificar a los jóvenes que tengan experiencia en procesos juveniles.	3. Desde Noviembre hasta finalizar la práctica.	3. Jóvenes que cuentan con reconocimiento por parte de los demás.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 6: Brindar atención al usuario en materia de consejería.

- Estrategia 1: Permanencia Institucional de Trabajo Social.

Cuadro 4. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo a nivel interno en Casa de Justicia Floridablanca.

Acciones Estratégicas	Metas	Indicadores de Gestión.
1. Atención de caso.	1. Desde 14 de septiembre 2004, hasta 4 de noviembre de 2004.  2. Desde 22 de septiembre 2004 hasta el 25 de enero de 2005.	1. Registro de casos atendidos.  2. Seguimiento de casos atendidos.
2. Uso de los demás servicios ofrecidos por Casa de Justicia.	2. Desde principio hasta finalizar la práctica.	2. Remisión de casos.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 7: Participar activamente en procesos adelantados por funcionarios de Casa de Justicia.

- Estrategia 1: Permanencia Institucional de Trabajo Social.

Continuación Cuadro 4. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo a nivel interno en Casa de Justicia Floridablanca.

Acciones Estratégicas	Metas	Indicadores de Gestión.
1. Trabajo Interdisciplinario.	1. Desde principio de práctica hasta 28 de enero de 2005.	1. Vinculación de Trabajo Social en todas las actividades proyectadas por Casa de Justicia.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

## Fase Número 2

Objetivo Número 8: Formar a los jóvenes vinculados en el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” en temas concernientes a la Convivencia Pacífica.

- Estrategia1: Capacitar a los Jóvenes vinculados en el proyecto en temas concernientes a la Convivencia Pacífica, específicamente en Habilidades Sociales.

Continuación Cuadro 3. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en Casa de Justicia Floridablanca.

Acciones Estratégicas	Metas	Indicador de Gestión.
1. Realización de talleres.	1. Del 6 de Marzo al 24 de Abril de 2005.	1. Realización de Talleres en Habilidades Sociales donde se abordarán las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación y Asertividad.</li> <li>- Resolución alternativa de conflictos.</li> <li>- Trabajo en Equipo.</li> <li>- Ejercicio de la Ciudadanía.</li> <li>- Pautas para la elaboración de Proyectos Sociales.</li> </ul> 2. Asistencia y participación de 15 jóvenes en los talleres.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Cuadro 5. Proceso Metodológico Fase 1 y Fase 2.

<b>FASE NUMERO 1. POSICIONAMIENTO</b>							
<b>SUB FASE NUMERO 1. PROYECTO” EN LA CUMBRE DE LA CONVIVENCIA”</b>							
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TECNICA</b>	<b>METODOLOGIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Contactar a los actores claves de la comunidad.	Acercamiento directo.	Encuentros informales con líderes juveniles y comunitarios.	-Papelería. -Practicantes de Trabajo Social.	Propiciar el reconocimiento del proyecto por parte de la comunidad del barrio la Cumbre.	Desde mediados de noviembre 2004 hasta finalizar práctica, vincular a los líderes juveniles y comunitarios en actividades concernientes al proyecto.	Gestión de recursos (humanos y logísticos) por parte de los actores claves para la realización de las actividades.	-Genny Johana Solano. -Aura Marcela Tapias.
Lanzamiento formal del proyecto “ En la Cumbre de la Convivencia”	-Publicidad (volantes, carteles y prensa local). -Gestión (recursos físicos y humanos). -Registro de información (cámara fotográfica).	Conversatorio.	-Físicos ( Pendón escuela Trabajo Social, pendón Casa de Justicia, dos ollas, anís, canela y clavo, aguardiente, panela, carteles, volantes, vasos desechables, cucharones, sonido, música) - Humanos (Practicantes de Trabajo Social, coordinadora Casa de Justicia, representante Secretaría	Socializar a los jóvenes pertenecientes o no a grupos juveniles del barrio La Cumbre el Proyecto adelantado por las practicantes de Trabajo Social UIS- Casa de justicia Floridablanca.	Desde mediados de noviembre 2004 hasta finalizar práctica posicionar en los jóvenes el proyecto a través de la marcha del proceso de práctica.	Reconocimiento de los jóvenes hacia las practicantes y el proyecto.	-Genny Johana Solano. -Aura Marcela Tapias.

			Desarrollo Social, presidente JAC, presidente Juventud Misionera Y Movimiento juvenil).				
Validar las propuestas de los jóvenes con el fin de elaborar una planeación participativa.	Lluvia de ideas.	Debate.	-Físicos( Dulces, hojas y lapiceros) - Practicantes.	Validar las propuestas de los jóvenes propiciando un espacio para que participen activamente en el proceso de planeación.	Elaborar la planeación participativa el día 26 de noviembre de 2004.	Ejecutar la planeación participativa.	-Genny Johana Solano. -Aura Marcela Tapias.
Propiciar la reflexión personal y grupal de los jóvenes del barrio.	Taller.	Taller.	-Físicos( hojas, lapiceros) - Humano (Practicantes).	Fomentar la integración grupal en un ambiente natural.	Desde principio hasta mediados de diciembre de 2004.	Asistencia y participación de quince jóvenes.	-Genny Johana Solano. -Aura Marcela Tapias.
Generar un encuentro con jóvenes vinculados o no al proyecto para reanudar actividades.	-Diálogo de saberes. - Publicidad ( invitaciones personalizadas y llamadas telefónicas)	Lluvia de ideas.	- Físico (Papelería). - Humanos (Practicantes, referentes Juveniles).	Reanudar actividades del proyecto.	Desde el 14 hasta el 22 de enero de 2005.	Vinculación al proyecto de jóvenes pertenecientes o no a grupos juveniles.	-Genny Johana Solano. -Aura Marcela Tapias.
Motivar a los jóvenes vinculados o no al proyecto hacia la integración grupal.	Taller.	Música terapia.	-Físicos (lapiceros, hojas, grabadora, CD Y salón comunal). - Humanos (practicantes).	Motivar a los jóvenes vinculados o no al proyecto hacia la integración grupal.	Desde el 13 de noviembre 2004 hasta el 29 de enero de 2005.	Conformación del grupo base líder del proyecto dentro de la comunidad.	-Genny Johana Solano. -Aura Marcela Tapias.
<b>SUB FASE NUMERO 2. PERMANENCIA INSTITUCIONAL</b>							
Atención de Caso.	Consejería.	Asesoría a nivel individual y familiar.	-Físicos (formato de	Brindar atención al usuario en materia	Desde el 14 de septiembre hasta	Archivo de casos atendidos.	-Genny Johana Solano.

			registro de casos). -Humanos (practicantes).	de consejería.	finales de noviembre de 2004.		-Aura Marcela Tapias.
Trabajo interdisciplinario.	Diálogo de saberes.	Debate.	Recursos institucionales.	Participar activamente en procesos adelantados por los funcionarios de Casa de Justicia.	Desde el 7 de septiembre de 2004 hasta el 31 de enero de 2005.	Reconocimiento y posicionamiento de Trabajo Social.	Equipo interdisciplinario de la institución.
<b>FASE NÚMERO 2. FORMACION BASICA EN HABILIDADES SOCIALES</b>							
Realización de talleres.	- Taller - Debate - Lluvia de ideas - Árbol de la causalidad.	Taller.	-Físicos (Papelería, Salón comunal, Incentivos) -Humanos (practicantes y Jóvenes).	Formar a los jóvenes vinculados en el proyecto en temas concernientes a la convivencia pacífica.	Desde el 6 de Marzo al 24 de Abril de 2005. Capacitar a los jóvenes en temas concernientes a la convivencia pacífica, específicamente en Habilidades Sociales.	- Realización de cuatro talleres en Habilidades Sociales. - Asistencia y participación de diez jóvenes al ciclo de talleres.	-Genny Johana Solano. -Aura Marcela Tapias.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

### 5.2.3 Cronograma.

Cuadro 6. Cronograma de la Fase 1 y Fase 2.

ETAPAS DEL PROCESO	TIEMPO DE EJECUCION 2004 - 2005																																			
	SEPTIEMBRE 2004				OCTUBRE 2004				NOVIEMBRE 2004				DICIEMBRE 2004				ENERO 2005				FEBRERO 2005				MARZO 2005				ABRIL 2005							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Ubicación Institucional																																				
Diagnóstico																																				
Planeación y Proceso Metodológico																																				
Ejecución de la Fase 1 y la Fase 2 del Proyecto																																				
Evaluación del proceso realizado																																				

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

## 5.2.4 Presupuesto.

Cuadro 7. Presupuesto de la Fase 1 y Fase 2.

<b>1. RECURSOS HUMANOS</b>			
	<b>HOJAS – HORAS</b>	<b>VALOR (\$)C/U</b>	<b>TOTAL (4)</b>
<b>DIGITADORA</b>	1000 Hojas	400	400.000
<b>ESTUDIANTES EN PRÁCTICA TRABAJO SOCIAL UIS.</b>	940 Horas		
<b>SUBTOTAL 400.000</b>			
<b>2. RECURSOS TECNOLOGICOS</b>			
<b>INTERNET</b>	60	1.200	72.000
<b>SUBTOTAL 72.000</b>			
<b>3. PAPELERIA</b>			
<b>FOTOCOPIAS</b>	300	50	15.000
<b>EMPASTES</b>	8	2.000	16.000
<b>CARTULINA, MARCADORES, CINTA, LAPICES, HOJAS etc.</b>		100.000	100.000
<b>SUBTOTAL 131.000</b>			
<b>4. TRANSPORTE</b>			
<b>BUSES</b>	800	900	720.000
<b>SUBTOTAL 720.000</b>			
<b>TOTAL: 1.323.000</b>			

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

## **5.3 EJECUCIÓN**

**5.3.1 Antecedentes de Proyectos de Intervención.** A continuación se presenta una síntesis de algunos proyectos ejecutados en diferentes partes del país respecto al tema de Convivencia Pacífica.

El primero de ellos se denomina “Gestores y Promotores de Convivencia, Programa de Capacitación básica a Promotores de Convivencia”, que pretende sensibilizar a la población Colombiana alrededor de la negociación pacífica de conflicto. La oficina del Alto Comisionado para la Paz diseñó el Programa Nacional de Capacitación en negociación pacífica de conflictos fundamentado en la importancia de fortalecer la capacidad ciudadana para aprender a no agredir al otro.

El segundo proyecto se denomina Centros de Convivencia Ciudadana, que se definen como una opción de servicio a la comunidad, la cual accede a instituciones de orden local, que poseen programas sociales, de fomento del diálogo, entre otros, que pretenden la prevención de la violencia, la promoción de la convivencia pacífica y la resolución alternativa de conflictos, dicho programa está a cargo del Ministerio del Interior y de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

El proyecto de Cultura y Convivencia en el departamento del Atlántico, tiene como propósito mirar las diferencias y los conflictos de tal forma que estas generen prácticas culturales que construyan convivencia desde un enfoque social y pedagógico, así mismo es promocionado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Gobernación del Atlántico.

Por último, la Sistematización del Saber y las Experiencias Comunitarias alrededor del proceso de elaboración del Plan Integral de Convivencia en la zona de influencia de Casa de Justicia Floridablanca, tiene que ver con la experiencia vivida por líderes de organizaciones comunales, madres comunitarias, población desplazada, docentes, niños, jóvenes, centros educativos y universidades y funcionarios de Casa de Justicia entre otros, enmarcada en un trabajo de Investigación Acción Participativa. Uno de los propósitos de este proceso es posicionar a Casa de Justicia Floridablanca en la comunidad. Para su desarrollo se contó con un equipo Interdisciplinario conformado por la Corporación para el Desarrollo del Oriente “COMPROMISO” y la Universidad Industrial de Santander, financiado por USAID por intermedio de la CHECCHI AND COMPANY.

De acuerdo a lo anterior se puede ver que cada uno de los proyectos citados responden a iniciativas adelantadas por el gobierno actual, que se caracteriza por darle relevancia a temas como la Convivencia Pacífica y la Cultura Ciudadana, pretendiendo sensibilizar a la población frente al manejo adecuado de situaciones conflictivas, ofreciendo a las personas herramientas que les permitan ejercer una ciudadanía libre y responsable. Cabe anotar que sobre estos temas poco se ha abordado, lo que facilita el planteamiento de propuestas que giren en torno a este campo de acción, favoreciendo un ambiente propicio para encaminar esfuerzos que lleven a un trabajo donde los profesionales puedan ir de la mano con la comunidad, logrando que ésta se apropie de elementos que puedan ser utilizados en la cotidianidad, posibilitándoles un incremento en su calidad de vida.

### 5.3.2 Esquema de Ejecución.

#### Fase Número 1

Objetivo Número 1: Conocer la realidad juvenil del barrio la Cumbre.

- Estrategia 1: Acercamiento directo a la población joven del barrio La cumbre por parte de Trabajo Social UIS-Casa de Justicia Floridablanca.

Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión	Indicador de Logro
1. Promoción de Casa de Justicia a través de la práctica profesional de Trabajo Social.	1. Desde el 16 de octubre de 2004 hasta el 29 de enero de 2005.	1. Contacto con líderes juveniles y comunitarios.	1. Reconocimiento de los jóvenes, líderes juveniles y comunitarios del barrio hacia el Equipo de Trabajo Social. 2. Utilización de los espacios

			ofrecidos por los grupos juveniles ya existentes. 3. Permanencia en el Barrio por parte de Trabajo Social. 4. Realización y continuidad de las actividades concernientes al proceso adelantado.
--	--	--	---

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

El primer acercamiento a la comunidad de la Cumbre fue por medio de un contacto institucional (ICBF) que brindó información acerca de jóvenes claves dentro de este barrio, específicamente líderes de Clubes Pre-juveniles. Otro punto de partida, fue la relación establecida con el presidente de la Junta de Acción Comunal, quien, como conocedor de la realidad juvenil orientó en pro de la realización de los objetivos ya estipulados por las practicantes; Además facilitó datos referentes a los presidentes de los dos grupos juveniles existentes en el barrio, quienes a partir de encuentros y reuniones con el equipo de practicantes de Trabajo Social lograron conocer el proceso en marcha socializándolo a los demás jóvenes del barrio, siendo éstos sujetos clave a la hora de conocer la dinámica juvenil de la Cumbre.

Objetivo Número 2: Posicionar el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” en la población joven del barrio la Cumbre.

- Estrategia 1: Generar compromiso en los líderes juveniles y comunitarios hacia el proyecto.

Continuación Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.

<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador de Gestión</b>	<b>Indicador de Logro</b>
1. Socializar el proyecto.	1. Desde el 16 de octubre de 2004 al 29 de enero de 2005.	1. Encuentros informales con líderes juveniles y comunitarios.	1. Reconocimiento del proyecto por parte de los jóvenes, líderes comunitarios y líderes juveniles.
2. Vincular a los líderes juveniles y comunitarios en actividades concernientes al proyecto.	2. Desde 6 de noviembre de 2004 hasta 29 de enero de 2005.	2. Gestión de recursos (Humanos y logísticos) para la realización de las actividades.	1. Interés y colaboración de los jóvenes, líderes comunitarios y líderes juveniles en la divulgación y organización de las actividades.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Partiendo del acercamiento con los líderes juveniles anteriormente citados, se pretendió que los jóvenes reconocieran la existencia del proyecto en curso, a raíz de esta información los jóvenes ofrecieron su colaboración y manifestaron interés por el proceso; la actividad del lanzamiento formal del Proyecto en el barrio no sólo fue producto de la gestión del equipo de Trabajo Social sino de un esfuerzo mancomunado donde desde el presidente de la Junta de Acción Comunal - principal líder comunitario hasta jóvenes con experiencia o no en procesos juveniles aportaron en la divulgación y socialización del proyecto logrando receptividad en la comunidad juvenil.

- Estrategia 2: Generar expectativas en los jóvenes del barrio la Cumbre hacia el proyecto.

Continuación Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión	Indicador de Logro
1. Utilizar medios de comunicación.	1. Desde noviembre 6 de 2004 hasta 29 de enero de 2005.	1. Uso de publicidad como volantes, carteles, prensa local.	1. Asistencia a las actividades programadas.
2. Multiplicar la información.	2. Desde noviembre 6 de 2004 hasta 29 de enero de 2005.	2. Difusión de información acerca del proyecto a través de actores claves de la comunidad.	1. Que un número mayor de jóvenes se enterara del proyecto. 2. Vinculación de líderes comunitarios y juveniles al proyecto.
3. Lanzamiento formal del proyecto “En la Cumbre de la Convivencia”.	3. 13 de Noviembre 2004.	3. Realización de la actividad de lanzamiento.  - Presencia y participación institucional: Alcaldía Floridablanca – Secretaria de Desarrollo Social, Casa de Justicia Floridablanca – Coordinación, UIS – Practicantes de Trabajo Social,	1. Reconocimiento del proyecto entre los jóvenes del barrio.  2. Reconocimiento institucional: Alcaldía Floridablanca – Secretaría de Desarrollo Social, Casa de Justicia Floridablanca – Coordinación, Junta de Acción

		<p>Junta de Acción Comunal La Cumbre - Presidente, Grupos Juveniles – Presidentes.</p> <p>- Asistencia y participación de los jóvenes del barrio.</p>	<p>Comunal La Cumbre - Presidente, Grupos Juveniles – Presidentes.</p>
--	--	---	--

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Así mismo, a través del lanzamiento, el proyecto no sólo se dió a conocer dentro de la comunidad del barrio la Cumbre, si no que se contó con la presencia y participación institucional. Además se generó un espacio de discusión donde se expresaron las inquietudes y expectativas tanto de los jóvenes como de las instituciones hacia los procesos comunitarios.

Objetivo Número 3: Identificar referentes juveniles en la comunidad del barrio la Cumbre.

- Estrategia 1: Acercamiento directo a la población joven del barrio la Cumbre por parte de Trabajo Social UIS-Casa de Justicia Floridablanca.

Continuación Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión	Indicador de Logro
1. Desarrollo del proceso de práctica de Trabajo Social en la comunidad joven del barrio la Cumbre.	1. Desde mediados de Octubre de 2004 hasta finalizar prácticas.	1. Conocimiento de la comunidad joven de dicho barrio. - Ejercicio del liderazgo juvenil en la marcha del proyecto.	1. Vincular al proyecto jóvenes con experiencia en procesos juveniles. 2. Propiciar el ejercicio del liderazgo por parte de referentes juveniles en diversas actividades del proyecto.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

En la marcha del proyecto se contactaron e identificaron diferentes jóvenes que a través de su vida han estado vinculados en procesos juveniles concernientes a pastoral, organizaciones juveniles y casas de juventud, quienes se involucraron en el proyecto facilitando el desarrollo de las actividades, siendo ellos mismos los que propiciaran encuentros.

Objetivo Número 4: Promover procesos de reflexión en cada joven favoreciendo el desarrollo de una conciencia crítica y constructiva respecto a su sentido de vida personal y grupal.

- Estrategia1: Generar encuentros donde se afiance la capacidad reflexiva y/o crítica en cada uno de los jóvenes a nivel individual y grupal.

Continuación Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.

<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores de Gestión.</b>	<b>Indicadores de Logro</b>
1. Construcción de propuestas de jóvenes y para jóvenes orientados por Practicantes de Trabajo Social.	1. Desde el 26 de noviembre de 2004 hasta 17 de diciembre de 2004.	1. Validación de las propuestas emergentes de las expectativas juveniles en el lanzamiento del proyecto "En la Cumbre de la Convivencia" y demás actividades.	1. Elaboración de una planeación participativa.
2. Encuentros con los jóvenes en diversos ambientes.	2. Desde finales de noviembre de 2004 hasta mediados de Enero 2005.	2. Asistencia y participación activa de los jóvenes en el proceso.	1. Asistencia y participación de 15 jóvenes.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Mediante sucesivos encuentros se concretó un espacio fundamental para el desarrollo del proyecto, que sirvió para validar, todas las inquietudes y expectativas que surgieron por parte de los jóvenes en el lanzamiento del mismo, partiendo de esto se logró elaborar una planeación donde los jóvenes fueron quienes determinaron los ejes temáticos a desarrollar en la marcha del proceso. Sin embargo se tuvieron algunos inconvenientes respecto a la asistencia de ciertas actividades, ya que el equipo de Trabajo Social pretendía generar encuentros con los jóvenes en espacios diferentes a los ofrecidos por el barrio, pues en la misma planeación los jóvenes propusieron realizar actividades en ambientes naturales u otros que les permitiera conocer y salir de su sector. Otros aspectos para tener en cuenta es que la época decembrina influyó en la baja asistencia para las actividades programadas, pues la mayoría de jóvenes a la vez que salían a vacaciones también iniciaban su temporada laboral; además hubo circunstancias familiares de algunos jóvenes que repercutieron en los demás obstaculizando parcialmente lo programado; es de gran importancia mencionar que sumado a lo anterior, la dinámica juvenil estaba atravesando por un momento crítico debido a que la cabeza visible (presidenta) del Movimiento Juvenil tenía conductas no compartidas por algunos miembros del grupo, tales como el consumo de bebidas alcohólicas, el tabaquismo y orientación homosexual; según los jóvenes el malestar causado es porque el fondo común del Movimiento estaba siendo empleado para estos fines, por tal situación, la presidenta entregó el grupo quedando este disperso. Dada dicha problemática y el interés demostrado por los jóvenes en continuar el proyecto se concertó el desarrollo de la fase número dos en un periodo posterior a la práctica por parte de las estudiantes de Trabajo Social, donde se abordarán los ejes temáticos ya planteados en aras de

brindarle a los jóvenes herramientas para el afrontamiento de estas situaciones conflictivas.

Objetivo Número 5: Conformar un grupo base de jóvenes que lideren el proyecto dentro de la comunidad.

- Estrategia 1: Seleccionar a los jóvenes que han estado vinculados permanentemente en el proceso.

Continuación Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.

Acciones Estratégicas	Metas	Indicadores de Gestión.	Indicadores de Logro.
1. Identificar a los jóvenes con mayor compromiso hacia el desarrollo del proyecto. 2. Identificar a los jóvenes con mayor disposición para la organización de las actividades. 3. Identificar a los jóvenes que tengan experiencia en procesos juveniles.	1. Desde Noviembre de 2004 hasta enero 29 de 2005.	1. Jóvenes con mayor asistencia y participación (revisión de listas de asistencia) 2. Jóvenes que colaboraron con gestión y divulgación de la información para la realización de las actividades. 3. Jóvenes que cuentan con reconocimiento por parte de los demás.	1. Conformar un grupo base de jóvenes que continúen con el proceso adelantado por las estudiantes en práctica.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Pese a la situación previamente planteada se rescata que en el mes de enero hubo un cambio progresivo en cuanto a la vinculación, la asistencia y colaboración de jóvenes en las actividades, caracterizados por poseer un abordaje muy amplio en liderazgo juvenil dentro y fuera del barrio. A partir de esto se estructuró el grupo base conformado por 15 jóvenes que oscilan entre los 15 y los 26 años, los cuales en su totalidad están vinculados al sistema educativo y serán los encargados de liderar el proyecto en el barrio.

Objetivo Número 6: Brindar atención al usuario en materia de consejería.

- Estrategia 1: Permanencia Institucional de Trabajo Social.

Continuación Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.

Acciones Estratégicas	Metas	Indicadores de Gestión.	Indicadores de Logro
1. Atención de caso.	1. Desde 14 de septiembre, hasta 22 de noviembre de 2004.  - Desde noviembre de 2004, hasta el 25 de enero de 2005.	1. Registro de casos atendidos.  - Seguimiento de casos atendidos.	1. Archivo de registro de los casos atendidos.  - Seguimiento a los casos atendidos.
2. Uso de los demás servicios ofrecidos por Casa de Justicia.	2. Desde principio hasta finalizar la práctica.	1. Remisión de casos.	1. No se hizo remisión.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

El equipo de practicantes de Trabajo Social atendió la remisión de 10 casos desde el Centro de Recepción de Información, logrando hacer seguimiento con algunos de ellos, involucrando a la otra parte del conflicto por medio de contacto telefónico y citación personal. Cabe anotar que este desempeño es una actividad complementaria que se realiza con el propósito de cumplir el objetivo 6.

Objetivo Número7: Participar activamente en procesos adelantados por los funcionarios de Casa de Justicia

- Estrategia 1: Permanencia Institucional de Trabajo Social.

Continuación Cuadro 8. Ejecución de la Fase 1.

Acciones Estratégicas	Metas	Indicadores de Gestión.	Indicadores de Logro
1. Trabajo Interdisciplinario.	1. Desde principio de practica hasta 31 de enero de 2005.  - Octubre 28; Diciembre 3 de 2004. - Octubre 29 de 2004. - Diciembre 17 de 2004. - Desde el 19 de enero hasta el 26 de enero de 2005.  - Desde 25 de enero hasta el 28 de enero de 2005.	1. Vinculación de Trabajo Social en todas las actividades proyectadas por Casa de Justicia.	1. Asistencia y participación en las reuniones Institucionales. 2. Participación en actividades realizadas por Casa de Justicia: - Brigadas. - Día del niño. - Novena de aguinaldo. - Plan de Acción Casa de Justicia 2005-2006, ( realización de la visión de Casa para dicho Plan) -Propuesta de intervención de Casa de Justicia con comunidad en situación de desplazamiento para la

	- 14 de Enero de 2005.		Policía Nacional. - Solicitud de Practicantes.
--	------------------------	--	---

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

El desempeño del Equipo de Trabajo Social ha sido oportuno en la medida en que participó en todas las actividades programadas por Casa de Justicia, entre éstas las brigadas donde Trabajo Social no tuvo demanda por no contar con el reconocimiento de las comunidades; sin embargo a través de la permanencia institucional y la labor de las practicantes se logró posicionar Trabajo Social dentro de la institución, generando la solicitud de practicantes para el siguiente semestre. Respecto al trabajo interdisciplinario se aportaron ideas novedosas tanto en la elaboración como en la ejecución de procesos concernientes al área social, demostrándose esto en el caso del planteamiento de la propuesta de intervención de Casa de Justicia con comunidad en situación de desplazamiento para la Policía Nacional realizada en conjunto con las estudiantes en practica de psicología social de la UDES.

## Fase Número 2

Objetivo Número 8: Formar a los Jóvenes vinculados en el proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” en temas concernientes a la Convivencia Pacífica.

- Estrategia1: Capacitar a los jóvenes vinculados en el proyecto en temas concernientes a la Convivencia Pacífica, específicamente en Habilidades Sociales.

Cuadro 9. Ejecución de la Fase 2.

Acciones Estratégicas	Metas	Indicadores de Gestión.	Indicadores de Logro.
1. Realización de talleres.	1. Del 6 de Marzo al 24 de Abril de 2005.	1. Realización de Talleres en Habilidades Sociales donde se abordarán las siguientes temáticas:  - Comunicación y Asertividad  .- Resolución alternativa de conflictos.  - Trabajo en Equipo.	1. Se realizaron cuatro talleres en Habilidades Sociales donde se abordaron las siguientes temáticas:  - Comunicación y Asertividad. - Resolución Alternativa de Conflictos. - Trabajo en Equipo. - Pautas para la elaboración de Proyectos Sociales (en dos sesiones).

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicio de la Ciudadanía.</li> <li>- Pautas para la elaboración de Proyectos Sociales.</li> </ul> <p>2. Asistencia y participación de quince jóvenes en los talleres.</p>	<p>2. Asistencia y participación de diez jóvenes en los Talleres.</p>
--	--	--	---

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004 - 2005.

A partir del proceso llevado en la primera fase que tenía como objetivo posicionar el proyecto en los jóvenes y vincularlos al mismo, se planteó una segunda fase cuyo propósito era ofrecer a estos jóvenes una Formación Básica en el tema de Convivencia Pacífica, específicamente en Habilidades Sociales.

La selección de los temas y la metodología se construyó de acuerdo a los aportes de los jóvenes generados a partir de sus expectativas, propiciando un proceso participativo. Cada taller tuvo una estructura basada en un componente teórico alternado con diferentes actividades aplicando los conocimientos adquiridos y así confrontar los presaberes de los jóvenes en torno a cada temática trabajada. En el mismo sentido otro fin buscado por el ciclo de talleres era que los jóvenes aprovecharan lo aprendido de tal manera que les sirviera como herramienta para afrontar las diferentes situaciones cotidianas.

La temática escogida para el taller número uno fue la Comunicación y Asertividad, donde la primera es concebida como un proceso inherente al ser humano. Teniendo en cuenta lo anterior es claro que la persona constantemente está en comunicación, dependiendo ésta de las circunstancias; sin embargo, no siempre se hace eficazmente y es ahí donde la Asertividad se convierte en una herramienta aprendida que les permite a las personas comunicarse constructivamente, aceptando su realidad desde la cual puedan llegar a tomar decisiones propositivas.

En el mismo orden, las temáticas abordadas en los talleres dos y tres fueron la Resolución Alternativa de Conflictos y el Trabajo en Equipo respectivamente. Dentro de las Habilidades Sociales estos temas son fundamentales ya que facultan a la persona en el manejo de sus relaciones interpersonales, teniendo en cuenta que relacionarse con los demás en los diferentes espacios de socialización provoca discrepancias que a veces desencadenan en conflicto. Así mismo, el conflicto fue resaltado como una oportunidad más que un problema, el cual genera

posibilidades de crecimiento personal reflejado en la relación entablada con los demás. En cuanto al tema de Trabajo en Equipo se destacó el hecho de que un grupo de personas no siempre conforman un equipo, esto depende de la coordinación en el trabajo de los miembros y en la búsqueda emprendida hacia un mismo fin.

Para el último taller sobre pautas para elaborar proyectos sociales fue necesario dividir el tema en dos sesiones. En la primera se clarificaron conceptos y se explicaron elementos generales que conforman el cuerpo de un proyecto, brindando una información global que facilita la comprensión del mismo. En segunda instancia se expuso un esquema con las fases que estructuran un proyecto, aclarando que éste no es un modelo rígido, por el contrario está sujeto a modificaciones de acuerdo a los objetivos que se planteen. Así mismo, en coherencia con la teoría expuesta, se realizó una actividad donde los jóvenes tuvieron la posibilidad de aportar ideas, respecto a como se quieren proyectar a la comunidad.

## 5.4 EVALUACIÓN

Cuadro 10. Evaluación de Fase 1 y Fase 2.

CATEGORIAS DE EVALUACION (Estrategias).							
OBJETIVOS.	<i>Acercamiento directo a la población joven del barrio La cumbre por parte de Trabajo Social UIS-Casa de Justicia Floridablanca.</i>	<i>Generar compromiso en los líderes juveniles y comunitarios hacia el proyecto.</i>	<i>Generar expectativas en los jóvenes del barrio la Cumbre hacia el proyecto.</i>	<i>Generar encuentros donde se afiance la capacidad reflexiva y/o crítica en cada uno de los jóvenes a nivel individual y grupal.</i>	<i>Seleccionar a los jóvenes que han estado vinculados permanentemente en el proceso.</i>	<i>Permanencia Institucional de Trabajo Social.</i>	<i>Capacitar a los jóvenes vinculados en el proyecto en temas concernientes a la Convivencia Pacífica, específicamente en Habilidades Sociales.</i>
<i>Conocer la realidad juvenil del barrio la Cumbre.</i>	4.5 90%						
<i>Posicionar el</i>							

<i>proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” en la población joven del barrio la Cumbre.</i>		3.5 70%	4.5 90%				
<i>Identificar referentes juveniles en la comunidad del barrio la cumbre.</i>	4.0 80%						
<i>Promover procesos de reflexión en cada joven favoreciendo el desarrollo de una conciencia crítica y constructiva respecto a su sentido de vida personal y</i>				3.5 70%			

<i>grupal.</i>							
<i>Conformar un grupo base de jóvenes que lideren el proyecto dentro de la comunidad.</i>					5.0 100%		
<i>Brindar atención al usuario en materia de consejería.</i>						4.5 100%	
<i>Participar activamente en procesos adelantados por los funcionarios de Casa de Justicia.</i>						5.0 100%	
<i>Formar a los jóvenes vinculados en el</i>							

<i>proyecto en temas concernientes a la Convivencia Pacífica.</i>							4.0 80%
---	--	--	--	--	--	--	------------

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

La escala utilizada para evaluar la primera y segunda fase del proyecto será de menor a mayor en un rango de 1-5 complementado con su equivalente en porcentaje sobre 100.

Al llegar al barrio la Cumbre se tuvo facilidad en el acceso tanto a los líderes comunitarios y juveniles como a los jóvenes en general, quienes fueron los encargados de brindar información acerca de la dinámica barrial (jóvenes) que determinaría el eje central de la intervención del proyecto, descartando la idea inicial que se tenía de trabajar con jóvenes pertenecientes a parches por significar esto un riesgo para las practicantes, por no contar con la presencia permanente de su líder en el barrio. Sin embargo se entabló una relación directa con muchachos(as) pertenecientes a los dos grupos juveniles existentes en la comunidad quienes posibilitaron el acercamiento y conocimiento a otros, decidiendo de esta manera la población objeto de intervención. En cuanto al trabajo de posicionamiento del proyecto se generó compromiso en los líderes comunitarios, quienes colaboraron en la gestión de recursos (espacio, sonido, materiales etc.) lo que manifiesta el respaldo ofrecido. Los líderes juveniles fueron también los encargados de convocar a las actividades proyectadas demostrando de esta forma el interés que les despertaba el proceso. Sin embargo en la marcha del proyecto hubo obstáculos con la asistencia de los jóvenes a las actividades programadas por circunstancias ajenas al trabajo del equipo de practicantes ya que a pesar de haber utilizado diferentes estrategias de convocatoria ( volantes, contacto telefónico, invitaciones personalizadas, entre otras) principalmente en el mes de diciembre fue notoria la ausencia de los muchachos(as) por causas explicadas anteriormente; otro aspecto que influyó en esta situación fue la desintegración de uno de los grupos juveniles por el liderazgo ejercido por la presidenta, generando dispersión y apatía en los jóvenes. Otro factor imprescindible que influyó negativamente en el desarrollo del proceso fue no contar con los recursos económicos necesarios que se requieren para la

ejecución de un proyecto comunitario. Pese a ésto la situación pudo superarse, a la vez que se identificaban jóvenes con experiencia en manejo de procesos juveniles, quienes fueron junto con las practicantes los encargados de despertar las expectativas hacia el proyecto, logrando reactivar los niveles de asistencia y participación. En el mismo sentido se trabajó con 15 jóvenes quienes conformarán el grupo base que liderará el proyecto dentro de la comunidad en aras de extender acciones de prevención en jóvenes en alto riesgo social.

Respecto a la intervención de las practicantes dentro de Casa de justicia Floridablanca se puede afirmar que existió responsabilidad y compromiso, fortaleciendo así el equipo interdisciplinario, dada la participación en las diferentes actividades llevadas a cabo por funcionarios de Casa, contribuyendo al mejoramiento en la prestación de servicios ofrecidos por la institución. Sin embargo a través del desarrollo de las actividades de Casa de Justicia se observó el desconocimiento que tiene la comunidad hacia la profesión, siendo ésto un reto para los actuales y futuros profesionales, quienes con su quehacer deben lograr el posicionamiento y reconocimiento de Trabajo Social en los diferentes campos de acción.

Se realizó un ciclo de talleres posterior al proceso de práctica II para formar a los Jóvenes vinculados en el proyecto en temas concernientes a la Convivencia Pacífica, específicamente en Habilidades Sociales como la Comunicación y Asertividad, Resolución Alternativa de Conflictos, Trabajo en Equipo y Pautas para la Elaboración de Proyectos Sociales, estas temáticas fueron seleccionadas debido a la situación de vulnerabilidad social de los jóvenes, teniendo como objetivo ofrecerles elementos conceptuales y prácticos que puedan ser utilizados por ellos en su vida cotidiana y de esta forma favorecer su desarrollo integral. Se contó con la participación de diez jóvenes quienes cumplieron a cabalidad dicho ciclo.

En primera medida se había determinado aparte de los temas anteriormente citados, trabajar sobre el ejercicio de la Ciudadanía e identidad barrial, pero por el cronograma estipulado, por los fines de la formación y por las actividades comunitarias programadas por los jóvenes se priorizaron las temáticas.

A través del desarrollo de los talleres se percibió en el trato de los jóvenes, una actitud caracterizada por señalamientos hacia el sexo opuesto, que en ocasiones generó un ambiente tenso, dificultando el curso de las actividades; sin embargo los jóvenes se mostraron activos y dispuestos a la hora de trabajar en las diferentes labores propuestas. Al final de la formación básica, los jóvenes manifestaron su compromiso con el proyecto expresando su interés en la continuidad del mismo a través de la ejecución de la Propuesta que se convertiría en la fase número tres, que tiene como finalidad formar una Red Social Abierta Institucional que se encargará de proveer los recursos y el apoyo social necesario para desarrollar un proyecto elaborado por los jóvenes.

## **6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **6.1 NOMBRE**

Propuesta para Formar una Red Social Abierta Institucional que favorezca La Prevención Integral en la población joven del barrio la Cumbre.

### **6.2 MARCO TEORICO-CONCEPTUAL**

Este Marco se fundamenta en la Teoría de Redes, definiendo la red como un sistema de vínculos entre nodos o actores orientados hacia el intercambio de apoyo social, distinguiéndose esta teoría de las demás por analizar una amplia variedad de estructuras micro y macro. “Es decir, desde el punto de vista de la teoría de redes los actores pueden ser personas pero también pueden ser grupos, corporaciones y sociedades”<sup>21</sup>

Según Wellman, la teoría de redes se basa en un conjunto coherente de principios, el primero de ellos se refiere a que los vínculos entre los actores suelen ser simétricos” una relación simétrica se basa en el esfuerzo por lograr la igualdad y la reducción al mínimo de las diferencias entre las partes”<sup>22</sup>, es decir se proporcionan mutuamente cosas con mayor o menor intensidad, entendiéndose por ésta, el grado de vinculación entre las personas que integran la relación; el segundo se refiere a que los vínculos entre individuos se deben analizar dentro del contexto de la estructura de las

---

<sup>21</sup> RITZER, George. Teoría Sociológica Contemporánea. Santa Fe de Bogota: Mc Graw – Hill, 1997.p.448

<sup>22</sup> CHADI, Monica. Redes Sociales en el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2000. p. 26

redes; el tercero plantea que la estructuración de los vínculos sociales conduce a una diversidad de tipos de redes no aleatorias, sino transitivas, es decir, si existe un vínculo entre la red uno – la red dos y entre la red dos – la red tres es probable que la red uno – la red tres estén vinculadas, ya que es posible que exista una red que implique a las tres redes, lo que facilita el desarrollo de cúmulos de redes estableciendo límites a la hora de relacionarse con otros; sin embargo, el cuarto principio afirma que los límites existentes no impiden la conexión de los vínculos entre los cúmulos y los individuos; además pueden existir vínculos asimétricos entre los elementos de un sistema, dada la distribución desigual de los recursos, finalmente dicha distribución puede conducir tanto a la colaboración como a la competencia, de ahí que algunos grupos se unan para adquirir recursos, mientras otros compiten y entran en conflicto.

Así mismo el interés primordial de dicha teoría es analizar los lazos que vinculan a los miembros individuales o colectivos de la sociedad, buscando analizar las estructuras profundas que son los modelos regulares de redes que se encuentran debajo de la superficie de los sistemas sociales. Sobre esto afirma Wellman<sup>23</sup>, que los actores y su conducta están constreñidos por estas estructuras. Por tanto, la preocupación es el constreñimiento estructural, no los actores voluntaristas.

Otro aspecto relevante es el concepto de vínculo que se refiere a la relación o comunicación que se establece entre los actores o nodos. Estos vínculos suelen estar dentro de sistemas estructurados, que condicionan el acceso de actores individuales o colectivos a recursos como poder, información y riqueza, entre otros; de ahí que la red sea el conjunto de vínculos entre los actores y no un conjunto de actores centrando su atención en la relación entre ellos, generándose un intercambio recíproco llevado a diferentes

---

<sup>23</sup> RITZER, George.Op.Cit. 448

ámbitos. Este intercambio produce apoyo social para los actores favoreciendo su acceso a diferentes recursos.

En este orden de ideas se abordará la Red Social, cuyo concepto implica:

Un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como la escuela, el hospital, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que posee y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros relaciona, optimizando los aprendizajes al ser estos socialmente compartidos.<sup>24</sup>

Dentro de esta definición hay dos características centrales a destacar. La primera se refiere a la red social como un sistema abierto, lo que facilita la entrada y salida de los elementos que lo componen, generando cambios en sus funciones; la segunda se relaciona con la multicentralidad de la red donde ya no existe un centro único sin pretender con esto que los elementos que la conforman no se relacionen entre si. De acuerdo con lo anterior, lo que se busca es pensar una organización en red, donde surge la heterarquía como un concepto que "nos aleja de las formas jerárquicas, que tratan de imponer la autoridad de la verdad única"<sup>25</sup>

En términos metodológicos se pueden distinguir dos tipos de redes sociales: Focales y abiertas. La primera gira en torno a una pareja, una familia, un grupo pequeño, una organización o institución; la segunda, siendo pertinente

---

<sup>24</sup> DABAS, Elina. Redes Sociales, Familias y Escuela. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1997.

p. 42

<sup>25</sup> Ibid. 29

para la presente propuesta, constituye un sistema más amplio y flexible de articulaciones entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales.

Cabe anotar que la dinámica de las redes sociales se determina por el contexto al que pertenece cada una. Se entiende por contexto “al marco en el cual la conducta y los mensajes verbales y no verbales se hacen significativos”<sup>26</sup>. De acuerdo a este marco las redes sociales se clasifican en: primarias, secundarias e institucionales.

Las redes primarias componen la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas, fundamentándose en sus vínculos personales integrando sus uniones más estrechas; las redes secundarias son aquellas que tienen cabida en un contexto más lejano a este grupo primario, guiados por una menor proximidad, es decir, un contacto menos personal y por último, las redes institucionales que “se definen como organizaciones gestadas y constituídas para cumplir con objetivos específicos que satisfagan necesidades particulares y puntuales que deben ser canalizadas dentro de organismos creados para tales fines”<sup>27</sup>. En este mismo sentido, estas redes incluyen las anteriores, por la necesidad de incorporar recursos para desarrollar funciones y servicios, para lo cual la red primaria y la red secundaria no están capacitadas.

En coherencia con lo anterior, el reto del trabajo en red es plantear proyectos comunes que requieran la coordinación e intercambio de servicios y recursos institucionales, como el planificar concertadamente, posibilitando procesos de intervención donde se fomente y estimule el desarrollo de capacidades en

---

<sup>26</sup> CHADI, Monica. Op.Cit. 28

<sup>27</sup> Ibid. 58

todas las personas y organizaciones participantes, ampliando las alternativas de solución frente a problemáticas y/o necesidades de diferente índole.

### **6.3 PLANEACIÓN**

**6.3.1 Objetivo.** Lograr que los jóvenes vinculados al proyecto “En la Cumbre de la Convivencia” formen una Red Social Abierta Institucional que permita la gestión de recursos, favoreciendo procesos de Prevención Integral en la población joven del Barrio la Cumbre

#### **6.3.2 Objetivos Estratégicos.**

- Orientar un Proyecto Social elaborado por los jóvenes vinculados al Proyecto “En la Cumbre de la Convivencia”.
- Identificar los Grupos u Organizaciones del municipio de Floridablanca que favorezcan procesos de Prevención Integral en los jóvenes del barrio la Cumbre.
- Vincular a la Red los Grupos u Organizaciones interesadas en pertenecer a la misma.
- Formar a las instituciones vinculadas respecto al Trabajo en Red.
- Lograr la captación de recursos Institucionales y Comunitarios con el fin de ejecutar el Proyecto Social previamente elaborado.
- Realizar seguimiento durante el desarrollo del proceso.

### 6.3.3 Diseño Metodológico.

Cuadro 11. Diseño Metodológico de la propuesta

<b>FASE NÚMERO 3. FORMACION DE UNA RED SOCIAL ABIERTA</b>							
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TECNICA</b>	<b>METODOLOGIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Asignar Practicantes de Trabajo Social UIS.	Solicitud por escrito de Practicantes.	Carta de Casa de Justicia Floridablanca a Escuela de Trabajo Social UIS.	-Físicos (Papelería) - Humanos (Coordinación Casa de Justicia, Dirección Escuela de Trabajo Social UIS).	Orientar un proyecto social elaborado por los jóvenes vinculados al proyecto "En la Cumbre de la Convivencia"	Segundo semestre académico de 2005.	Permanencia de Trabajo Social UIS en Casa de Justicia Floridablanca.	- Coordinación Casa de Justicia Floridablanca. - Dirección Escuela Trabajo Social UIS.
Contactar a los jóvenes vinculados al proyecto.	Acercamiento directo.	Contacto telefónico.	- Humanos (Practicantes de Trabajo Social UIS)	Orientar un proyecto social elaborado por los jóvenes vinculados al proyecto "En la Cumbre de la Convivencia"	Del 16 al 19 de Agosto de 2005.	Se concreta cita para primer encuentro.	- Practicantes de Trabajo Social UIS.
Socializar la propuesta de intervención a los jóvenes.	Encuentro	Integración.	-Físicos ( Espacio, sonido y papelería) -Humanos Practicantes de Trabajo Social UIS, jóvenes)	Orientar un proyecto social elaborado por los jóvenes vinculados al proyecto "En la Cumbre de la Convivencia"	27 de Agosto de 2005.	Se concreta reunión para la socialización.	- Practicantes de Trabajo Social UIS.
Promover una mesa de trabajo	Mesa redonda.	Lluvia de Ideas.	-Físicos ( hojas, lapiceros)	Orientar un proyecto social elaborado por	Desde el 29 de Agosto hasta el	- Se establece el cronograma de	- Practicantes de Trabajo Social UIS.

con los jóvenes vinculados al proceso iniciando la elaboración de un proyecto.			- Humano (Practicantes de Trabajo Social UIS).	los jóvenes vinculados al proyecto "En la Cumbre de la Convivencia"	25 de Septiembre de 2005.	actividades a seguir. - Asistencia y participación de los jóvenes en las actividades programadas.	- Jóvenes.
Contactar los diferentes departamentos de la alcaldía Municipal de Floridablanca.	Entrevista.	Acercamiento Directo.	- Humanos (Practicantes de Trabajo Social UIS).	Identificar los Grupos u Organizaciones del Municipio de Floridablanca que favorezcan procesos de Prevención Integral en los Jóvenes del Barrio la Cumbre.	Desde el 22 de Agosto al 5 de Septiembre de 2005.	Acercamiento directo con dichos departamentos.	- Practicantes de Trabajo Social UIS.
Contactar a los líderes del Barrio La Cumbre.	Entrevista.	Acercamiento Directo.	- Humanos (practicantes de Trabajo Social UIS).	Identificar los Grupos u Organizaciones del Municipio de Floridablanca que favorezcan procesos de Prevención Integral en los Jóvenes del Barrio la Cumbre.	Desde el 22 de Agosto al 5 de Septiembre de 2005.	Acercamiento directo con los líderes.	- Practicantes de Trabajo Social UIS.
Seleccionar los Grupos u Organizaciones que trabajen con jóvenes.	Revisión de información fuentes primarias y fuentes secundarias.	Revisión de información fuentes primarias y fuentes secundarias.	- Humanos (practicantes de Trabajo Social UIS).	Identificar los Grupos u Organizaciones del Municipio de Floridablanca que favorezcan procesos de Prevención Integral en los Jóvenes del Barrio la Cumbre.	Del 6 al 8 de Septiembre de 2005.	Elaboración de un directorio.	- Practicantes de Trabajo Social UIS.
Motivar a los Grupos u	Seminario - Taller.	Seminario-taller	-Humanos ( Practicantes de	Vincular a la Red los Grupos u	Del 9 al 16 de Septiembre de	- Se propician encuentros con	- Practicantes de Trabajo Social UIS.

Organizaciones seleccionadas previamente para trabajar en Red.			Trabajo Social UIS, representantes de los Grupos u Organizaciones) - Físicos (Espacio, sonido, papelería, refrigerio, incentivo).	organizaciones interesadas en pertenecer a la misma.	2005.	dichos Grupos u Organizaciones. - Aceptación de los Grupos u Organizaciones hacia la propuesta.	
Crear un Comité Coordinador de la Red.	Jornadas de Votación.	Jornadas de Votación.	- Físicos (Espacio, sonido y papelería). -Humanos (Practicantes de Trabajo Social UIS Y Grupos u Organizaciones vinculadas a la Red).	Vincular a la Red los Grupos u organizaciones interesadas en pertenecer a la misma.	Del 19 al 23 de Septiembre de 2005.	- Cada Grupo u Organización elige un representante. -Se conforma el Comité Coordinador.	- Practicantes de Trabajo Social UIS. - Grupos u organizaciones vinculadas a la Red.
Realizar un ciclo de Talleres.	Taller.	Taller.	- Físicos (Espacio, sonido y papelería). -Humanos (Practicantes de Trabajo Social UIS Y Grupos u Organizaciones vinculadas a la Red).	Formar a las Instituciones vinculadas respecto al Trabajo en Red.	Depende de quien desarrolle la propuesta.	Asistencia y participación de los Grupos u Organizaciones.	- Practicantes de Trabajo Social UIS.
Convocar a reunión al Comité.	Acercamiento directo.	Envío de oficio para citación.	- Físicos ( papelería) -Humanos (practicantes de Trabajo Social UIS y comité Coordinador).	Lograr la captación de recursos institucionales y comunitarios con el fin de ejecutar el proyecto social previamente	Fecha limite 4 de Octubre de 2005.	- Asistencia y participación del Comité Coordinador. - Multiplicación de la información suministrada.	- Practicantes de Trabajo Social UIS. - Comité Coordinador.

				elaborado.			
Solicitar recursos a cada Grupo u Organización de acuerdo al servicio que prestan.	Entrevista.	Acercamiento directo.	-Humanos (Practicantes de Trabajo Social UIS, y Comité Coordinador).	Lograr la captación de recursos institucionales y comunitarios con el fin de ejecutar el proyecto social previamente elaborado.	Desde el 4 de octubre hasta finalizar la Intervención.	- Se facilitan los recursos demandados. - Puesta en marcha del proyecto.	- Practicantes de Trabajo Social UIS. - Comité Coordinador
Realizar Jornadas donde se socialicen las experiencias.	Encuentros.	Aplicación del Instrumento de Seguimiento.	-Físicos (espacio, sonido y papelería) -Humanos (Practicantes de Trabajo Social UIS, y todos los involucrados en el proceso).	Realizar seguimiento durante el desarrollo del proceso.	Durante todo el proceso, dependiendo de las fechas establecidas por las partes.	- Se emplea el instrumento de seguimiento tanto al comité Coordinador como a los responsables del proyecto. - Se presenta un informe de avance del proceso.	- Practicantes de Trabajo Social UIS. - Todos los involucrados en el proceso.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

### 6.3.4 Planeación Estratégica.

Objetivo Número 1: Orientar un proyecto social elaborado por los jóvenes vinculados al proyecto “En la Cumbre de la Convivencia”.

- Estrategia 1: Convocar a los jóvenes participantes en el ciclo de Formación Básica (Fase número 2).

Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Contar con la práctica profesional de los Estudiantes de Trabajo Social.	1. Segundo semestre académico de 2005.	1. Permanencia Institucional de Trabajo Social en Casa de Justicia Floridablanca.
2. Contactar telefónicamente a dichos jóvenes.	2. Del 16 al 19 de Agosto de 2005.	2. Se concreta cita para primer encuentro.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

- Estrategia 2: Motivar a los jóvenes para que elaboren un proyecto social que responda a sus necesidades y expectativas.

Continuación Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Socializar la Propuesta de Intervención a los jóvenes.	1. 27 de Agosto de 2005.	1. Se concreta reunión para la socialización.
2. Promover una mesa de trabajo con los jóvenes vinculados al proceso iniciando la elaboración de un proyecto	2. Desde el 29 de Agosto hasta el 25 de Septiembre de 2005.	1. Se establece el cronograma de actividades a seguir. 2. Asistencia y participación de los jóvenes en las

		actividades programadas.
3. Concluir la elaboración del proyecto social.	3. 29 de Septiembre de 2005.	1. Presentación del proyecto social elaborado por los jóvenes.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 2: Identificar los Grupos u Organizaciones del Municipio de Floridablanca que favorezcan procesos de Prevención Integral en los jóvenes del barrio La Cumbre.

- Estrategia 1: Acudir a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para revisar el registro de las Instituciones que manejen el tema de Juventud.

Continuación Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Contacto con los diferentes departamentos de la Alcaldía Municipal.	1. Desde el 22 de Agosto hasta el 5 de Septiembre de 2005.	1. Acercamiento directo con dichos departamentos.
2. Búsqueda de información en Internet.	2. Desde el 22 de Agosto hasta el 5 de Septiembre de 2005.	1. Se consultan varias páginas Web.
3. Contacto con los líderes del barrio la Cumbre.	3. Desde el 22 de Agosto hasta el 5 de Septiembre de 2005.	1. Acercamiento directo con los líderes.
4. Seleccionar los Grupos u Organizaciones que trabajen con jóvenes.	4. Del 6 al 8 de Septiembre de 2005.	1. Elaboración de un directorio.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 3: Vincular a la red los Grupos u Organizaciones interesadas en pertenecer a la misma.

- Estrategia 1: Contacto con los Grupos u Organizaciones previamente seleccionadas.

Continuación Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Motivar a los Grupos u Organizaciones seleccionadas previamente para trabajar en red.	1. Del 9 al 16 de Septiembre de 2005.	1. Se propician encuentros con dichos Grupos u Organizaciones. 2. Aceptación de los Grupos u Organizaciones hacia la propuesta.
2. Crear un Comité Coordinador de la Red	2. Del 19 al 23 de Septiembre de 2005.	1. Cada Grupo u Organización elige un representante. 2. Se conforma el Comité Coordinador.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 4: Formar a las Instituciones vinculadas respecto al Trabajo en Red.

- Estrategia 1: Capacitar a los Grupos u organizaciones vinculadas en temas concernientes al Trabajo en Red.

Continuación Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Realización de Talleres.	1. Desde la segunda semana de Octubre hasta la segunda semana de Noviembre de 2005.	1. Asistencia y participación de los Grupos u Organizaciones.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 5: Lograr la captación de recursos Institucionales y Comunitarios con el fin de ejecutar el Proyecto Social previamente elaborado.

- Estrategia 1: Socializar el proyecto elaborado por los jóvenes al Comité Coordinador de la Red.

Continuación Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Convocar a reunión al Comité.	1. Fecha limite 4 de Octubre de 2005.	1. Asistencia y participación del Comité. 2. Multiplicación de la información suministrada.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

- Estrategia 2: Gestionar recursos Institucionales y Comunitarios que favorezcan la ejecución del Proyecto.

Continuación Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Solicitar recursos a cada Grupo u Organización de acuerdo al servicio que prestan.	1. Desde el 4 de Octubre hasta finalizar la Intervención.	1. Se facilitan los recursos demandados. 2. Puesta en marcha del proyecto.

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

Objetivo Número 6: Realizar seguimiento durante el desarrollo del proceso.

- Estrategia 1: Elaborar un Instrumento de Seguimiento.

Continuación Cuadro 12. Planeación Estratégica de la propuesta

Acciones Estratégicas	Meta	Indicador de Gestión
1. Realizar jornadas donde	1. Primera semana de	1. Se emplea el Instrumento

se socialicen las experiencias.	Octubre de 2005.	de Seguimiento tanto al Comité Coordinador de al Red como a los responsables del proyecto. 2. Se presenta un informe de avance del proceso.
---------------------------------	------------------	--

Elaborado por: SOLANO, Genny y TAPIAS, Marcela.2004.

### 6.3.5 Cronograma de Actividades.

Cuadro 13. Cronograma de la propuesta

ESTRATEGIAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN SEMANAS																							
	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Convocar a los jóvenes participantes en el ciclo de formación básica (Fase 2).		■	■																					
Motivar a los jóvenes para que elaboren un proyecto social que responda a sus necesidades y expectativas			■	■	■	■	■	■																
Acudir a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para revisar el registro de la Instituciones que manejan el tema de Juventud				■	■	■																		
Contacto con los						■	■	■																



**6.3.6 Presupuesto.** Esta propuesta no cuenta con una asignación presupuestal dadas las limitaciones económicas de Casa de Justicia Floridablanca, por lo tanto el principal recurso para su desarrollo es el equipo de trabajo que liderará el proceso.

## 7. CONCLUSIONES

El proceso de práctica de Trabajo Social - UIS en Casa de Justicia Floridablanca se direccionó en dos vías, la primera de ellas a nivel interno en atención de caso y la segunda en la elaboración y ejecución de un proyecto extramural, que trajo consigo un sinnúmero de experiencias a nivel personal, académico y laboral que contribuyeron a la formación Integral de las estudiantes.

La experiencia en atención de caso por parte de las practicantes, fue gratificante al notar la respuesta del usuario, generando compromiso en cuanto al proceso de seguimiento que se requiere.

A nivel personal se puede afirmar que el trabajo comunitario requiere de un perfil con rasgos específicos tales como la perseverancia, la entrega, la paciencia, el compromiso, el manejo de habilidades sociales y la afinidad con este tipo de procesos caracterizados por ser impredecibles y estar sujetos a constante cambio.

Por otro lado, académicamente se destaca la pertinencia de los conocimientos aprendidos a través de las asignaturas incluidas en el pensúm de la carrera en los procesos de práctica, lo que favoreció el desempeño de las estudiantes en los diferentes roles asumidos como el de Educador con el que se buscó brindar a los jóvenes herramientas necesarias para que ellos puedan por sí mismos resolver sus propios problemas o dificultades, el de Planificador donde se utilizan los conocimientos teóricos para la formulación de proyectos y, en última instancia, el de Ejecutor, que requiere aplicar los

anteriores roles dando respuesta a diferentes situaciones existentes, proceso que requiere la participación activa de la comunidad.

Así mismo, se estimuló la elaboración de informes técnicos con la estructura y formalidad que ameritan, dado que la competencia de un(a) trabajador(a) social en este aspecto es fundamental para su quehacer profesional.

Respecto a la Metodología empleada para abordar el proceso de diagnóstico, planeación y ejecución fue acertado el acercamiento directo a las personas con reconocimiento y legitimidad de la comunidad, ya que se propició de esta forma una participación protagónica de los mismos, seguido de la formación básica planteada en la fase número dos del proyecto, la cual ofreció a los jóvenes la oportunidad de enriquecer sus conocimientos.

A través del proceso de intervención de la fase número uno y dos se puede afirmar que la cabeza visible de las organizaciones juveniles o comunitarias aunque faciliten el contacto con actores clave no siempre ejerce liderazgo. Sin embargo es necesario aclarar que se contó con el apoyo y la participación de la comunidad en general, logrando la culminación de las dos fases.

## **8. RECOMENDACIONES**

- Gestionar presupuesto para facilitar el desarrollo de los diferentes proyectos sociales.
- Fortalecer el trabajo en equipo a nivel interdisciplinario en procesos internos y externos a Casa.
- Establecer espacios particulares a nivel formativo y/o recreativo para los funcionarios de la institución.
- Generar un ambiente de trabajo favorable a partir de procesos que mejoren el clima laboral.
- Facilitar el acceso de recursos físicos y tecnológicos a los practicantes favoreciendo su desempeño.
- Llevar un archivo de los diferentes procesos adelantados por los funcionarios y practicantes de la institución.

## BIBLIOGRAFÍA

Alto Comisionado para la Paz. Promotores de Convivencia. Segunda edición. Santa Fe de Bogota: Quebecor World Bogota, 2003. 56 p.

ARANA, Maria Isabel. ROJAS, Nelson. El arte de conciliar: Habilidades, técnicas, estrategias. Santa fe de Bogota: Departamento de publicaciones Cámara de Comercio de Bogota, 2000. 198 p.

CARVAJAL GARCIA, Carlos Arturo; RESTREPO, Luis Carlos. Unidad Coordinadora de Prevención Integral UCPI. Que es Prevención Integral. Bogota: Editora Guadalupe Ltda. Alcaldía mayor de Santa Fe de, DC., 2002. 13 p.

Casa de Justicia Floridablanca. Plan de Acción 2004 – 2005.

CHADI, Mónica. Redes Sociales en el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2000. 161 p.

COMPROMISO. Aproximación a una cartografía de conflictividad en el área de influencia de casa de justicia de Floridablanca. Bucaramanga: 2004. 478 p.

\_\_\_\_\_. Sistematización del saber y las experiencias comunitarias alrededor del proceso de elaboración del Plan Integral de Convivencia en la zona de influencia de la Casa de Justicia Floridablanca. Bucaramanga: 2004. 176 p.

DABAS, Elina. Redes Sociales, Familias y Escuela. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1997. 235 p.

Departamento Nacional de Planeación. Manual Metodológico para la Presentación de Proyectos. División especial de Cooperación Técnica Internacional, 2000. 51 p.

DIAZ URIBE, Eduardo. Red de Solidaridad Social. HERRERA ARAUJO, Fernando. Programa Naciones Unidas. VELANDIA DE OCHOA, Emperatriz. Col/008/PNUD. LAVERDE PELAEZ, Adalgiza. PNR. La Justicia de la Gente. Colombia: 1998. 126 p.

HOYOS VASQUEZ, Guillermo. Derechos Humanos, Ética y Moral. Escuela de liderazgo democrático Corporación Viva la Ciudadanía. Santa Fe de Bogota: Editorial Gazeta, 2001. 67 p.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Lineamientos de Programación 2003-2004. 5 p.

KOMPASS, Anders. ¿A donde se han ido todos los Líderes?. En El Tiempo, Santa Fe de Bogota (1999) p. 2F

MAYA BETANCOURT, Arnobio. El taller Educativo. Santa Fe de Bogota: Editorial Gente Nueva, 1991. 284 p.

Ministerio del Interior y de Justicia. Republica de Colombia. Checchi & Company Consulting, Colombia. Señales de Convivencia. Boletín trimestral del Programa Nacional Casas de Justicia. Colombia: Julio 2004. 16 p.

MOSER, Caroline. Marco conceptual para la reducción de la violencia: Documento de Trabajo número 2 de LCR, Sobre Desarrollo Sostenible, serie: Programa de Paz Urbana. Banco Mundial, Región de América Latina y el Caribe, Dirección sectorial para el desarrollo social y ecológicamente sostenible, 1999. 55 p.

National Institute for Social Work. Trabajadores Sociales su papel y cometidos. Madrid: Editorial Narcea S.A., 1995. 312 p.

PALLADINO, Enrique. Cómo diseñar y elaborar proyectos. Buenos Aires: Espacio Editorial, 1999. 251 p.

Plan de Desarrollo Municipal Floridablanca. "Floridablanca entre la Gente". Floridablanca: Banco de datos de la ESAP y Planeación Municipal Floridablanca, 2004 – 2008. 189 p.

Presidencia de la República, Colombia Joven, Casa de la Juventud Mario Ronchetti, INDERBU, Alcaldía de Bucaramanga, Néstor Iván Moreno Rojas Alcalde. Participación y Liderazgo Juvenil. Bucaramanga: Azuero Editores Ltda., 2003. 34 p.

QUINTERO, Víctor Manuel. Evaluación de Proyectos Sociales. México: Mc Graw – Hill, 1998. 179 p.

RITZER, George. Teoría Sociológica Contemporánea. Santa Fe de Bogota: Mc Graw – Hill, 1997. 625 p.

SANCHEZ, Jorge Alberto, Monografía del barrio la Cumbre, Secretaria de Planeación Floridablanca, 2003. 6 p.

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Santa Fe de Bogota: Planeta Colombiana Editorial S.A., 2000. 358 p.

SEQUEA LARA, Nohora Judith. Escuela de Formación de Líderes Comunitarios. Bucaramanga, 1999, 132 p. Trabajo de Grado (Trabajadora Social). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Área de Comunidad.

TRIANES, Maria Victoria. FERNÁNDEZ, Carmen. Aprender a ser Personas y a Convivir: Bogota: Editorial Desclée de Brouwer, S.A., 2001. 215 p.

ULLOA, Jairo Eduardo. Plan de Desarrollo Propuesta presentada a consideración del concejo municipal de planeación. Floridablanca: 2004. 172 p.

URIBE VELEZ, Álvaro. Gobernación de Antioquia. Programa de Prevención y Resolución de Conflictos. Colombia: 1997. 158 p.

VALENCIA GUTIERREZ, Alberto. Exclusión Social y Construcción de lo Público en Colombia. Bogota: Universidad del Valle, 2001. 239 p.

VELEZ, Ángela Maria. Manual Operativo Casas de Justicia. Santa Fe de Bogota: Ágora Editores Ltda., 2000. 77 p.

## PÁGINAS WEB

Disponible en Internet: <[www.aulafacil.com](http://www.aulafacil.com)>

GOLEMAN, Daniel. Liderazgo. Qué es La Inteligencia Emocional. (Citado 3 jun., 2005). Disponible en Internet <[www.canalwork.com](http://www.canalwork.com)>

PEREZ, Mateo. Las Contribuciones de Amartya Sen al estudio sobre la pobreza. (Página Web “Sincronía” Revista Electrónica de Estudios Culturales del Departamento de Letras de la Universidad de Guadalajara). (Stephen Gilber, Universidad de Alicante España), (citado 22 abr., 2005). Disponible en Internet < [www.geocities.com/wallstreet/floor/9680/mateo\\_perez.sen.htm](http://www.geocities.com/wallstreet/floor/9680/mateo_perez.sen.htm)>

SEN, Amartya. Capacidad y Bienestar. (Peter Abad), Derechos reservados 1998 – 2005 (citado 22 abr., 2005). Disponible en Internet < [www.geocities.com/wallstreet/floor/9680/amartya3.htm](http://www.geocities.com/wallstreet/floor/9680/amartya3.htm)>

## **ANEXO A. FUNCIONES EQUIPO DE TRABAJO SOCIAL Y DE PSICOLOGÍA**

1. Apoyar el trabajo de las demás dependencias de Casa de Justicia en materia de psicología y Trabajo Social.
2. Brindar apoyo emocional a través de trabajo terapéutico y actividades comunitarias en el orden individual, de pareja o familiar.
3. Brindar apoyo instrumental, mediante la remisión de ciertos casos a centros de protección especializados.
4. Brindar información y orientación adecuada al usuario en materia de Trabajo Social y de Psicología.
5. Realizar valoraciones en caso de maltrato y abuso sexual.
6. Crear y desarrollar grupos de intervención, de apoyo y otros que permitan dar solución a problemas de la comunidad.
7. Desarrollar programas de capacitación en temas de interés para los funcionarios de la Casa y para la comunidad, como es el caso de fortalecimiento de valores, la sexualidad, el maltrato, la autoestima, las actitudes conciliatorias, las pautas de crianza y otros.
8. Hacer seguimiento a los casos atendidos.
9. Realizar visitas domiciliarias, rescates y operativos con el equipo interdisciplinario e intervenir en situaciones de crisis.

Fuente: Manual Operativo Casas de Justicia.

<b>Perfil Humano Trabajo Social</b>
* Adaptabilidad.
* Aprendizaje continuo.
* Compromiso Institucional.
* Conciencia Organizacional.
* Confianza en si mismo.
* Conocimientos especializados.
* Desarrollo de otras personas.
* Facultad para escuchar y responder.
* Motivación de logro.
* Orientación de servicio al usuario.
* Planeación.
* Trabajo en Equipo.
<b>Perfil profesional</b>
* Trabajador Social titulado.
* Conocimiento y habilidad en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.
* Conocimiento del Trabajo en Comunidad.
<b>Perfil Humano Auxiliares</b>
* Adaptabilidad.
* Aprendizaje continuo.
* Compromiso Institucional.
* Confianza en si mismo.
* Desarrollo de otras personas.

* Facultad para escuchar y responder.
* Motivación de logro.
* Orientación de servicio al usuario.
* Trabajo en Equipo.
<b>Perfil Profesional</b>
* Estudiante en semestre de Práctica de Trabajo Social.

## **ANEXO B. REVISIÓN DOCUMENTAL FUENTES SECUNDARIAS**

La revisión se hizo en primera instancia a partir de datos de fuentes secundarias, información que sirvió de base para elegir al barrio la Cumbre y específicamente a los jóvenes como población objeto y sujeto de intervención del proyecto. A continuación se presentarán las instituciones visitadas como el DANE, Secretaria de Educación y de Planeación de Floridablanca, entre otras y los datos obtenidos:

De acuerdo con las proyecciones del DANE del censo de 1993, la población del municipio en el año 2004 es de 253.568 habitantes. El 61% es menor de 30 años, el 26% se ubica en el rango de jóvenes (según la Ley de la Juventud corresponde a esta población las edades de 14 – 26 población objeto de intervención del proyecto).

La población joven de Floridablanca a nivel de crecimiento poblacional presenta una dinámica mayor en el rango de edad de 7 – 15, del año 2001 – 2002(aumentó en 682 personas); el rango de edad que manifestó menos crecimiento poblacional es el de 16 – 24 del año 2000 – 2001(475 personas).

A nivel educativo en las edades de menos o igual a 10 hasta los 13 años se da un aumento evidente; de los 10 a los 11 años con 1859 nuevos matriculados. A partir de los 14 años hasta los 18 al contrario de lo anterior se manifiesta una disminución de alumnos matriculados, principalmente en la edad de 18 años con tan sólo 352 alumnos matriculados. A partir de esta cifra se puede establecer como supuesto que los jóvenes a los 18 años deben abandonar sus estudios para incursionar en el mercado laboral y empezar a ser productivos económicamente. Los siguientes son los indicadores de cobertura más relevantes, en la medida de disponibilidad de

información con que cuenta en este momento la Secretaría de Educación Municipal:

Tabla 1. Estudiantes vinculados al sistema educativo formal del municipio.

Año	Sector Publico	Sector Privado	Total
2002	32.578(68.8%)	14.747(31.2%)	47.325
2003	37.341(70.8%)	15.416(29.2%)	52.757
Diferencia	4763	669	5.432

Fuente: Datos de la Secretaría de Educación Floridablanca y el DANE 2002 – 2003.

Se puede apreciar que el incremento en la matrícula oficial no sólo fue a causa del incremento en la matrícula de todo el municipio en el año 2003, si no que aquella creció también con algún detrimento de la matrícula del sector privado.

Tabla 2. Tasa de deserción año 2003.

NIVELES	MATRICULA		DESERCIÓN		% D	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Básica Primaria.	17765	1208	1142	127	6.4	10.5
Básica Secundaria.	11350	201	840	8	7.4	4
Media.	3593	37	149	0	4.1	0
Total	35664	1677	2374	167	6.6	10
Gran total	37341		2541		6.8	

D: Deserción.

Fuente: Plan de Desarrollo 2004 – 2007. Propuesta presentada a consideración del Concejo Municipal de Planeación, Febrero de 2004. Jairo Eduardo Ulloa Cadena, Alcalde Municipal. Pág.19

La deserción se presenta con mayor intensidad en grados iniciales, especialmente en la zona rural y tiende a disminuir en los grados superiores, especialmente en forma muy notoria y hasta inesperada en la zona rural en

donde de todas maneras, la matricula en secundaria y media es demasiado baja.

Ahora se hará referencia a la educación no formal, específicamente al SENA Floridablanca, presentándose en los servicios ofrecidos por esta institución un inconveniente en cuanto a los requerimientos académicos exigidos para cursar un programa ofrecido allí, siendo un obstáculo para la superación a nivel educativo de la comunidad. El SENA fue creado para dar solución a una problemática de educación a los estratos menos favorecidos (1 y 2) y se ve en contraste lo reflejado por la tabla en mención que da unos resultados sorprendentes, en cuanto a los alumnos matriculados de estratos 1 (10%) y 2 (44%) y el restante estrato 3 (46%). Esto hace reflexionar en qué tan eficaces son las políticas desarrolladas por cada uno de los gobiernos de turno.

Respecto al ICBF su accionar está dirigido a la atención preventiva. El ICBF realiza contratos interinstitucionales, con instituciones que trabaja con población joven, por ello hoy en día FAS (Fundación de Apoyo a los Scout) lidera el Proyecto de Atención al Menor en Clubes prejuveniles siendo este proyecto iniciativa del ICBF. “El objetivo de dichos Clubes consiste en apoyar el fortalecimiento de organizaciones Pre-juveniles y juveniles como espacios de crecimiento grupal, que faciliten la integración social, el ejercicio de sus derechos y la construcción de ciudadanía, y la construcción de proyectos de vida colectivos en un ambiente de respeto, buen trato, sana convivencia en interacción con la familia y la comunidad.”<sup>28</sup>

La coordinadora de dicho Proyecto en FAS Maria del Socorro Carrillo expreso la necesidad de generar procesos comunitarios con la población

---

<sup>28</sup>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Lineamientos de Programación 2003-2004. p. 69

jóven del barrio la Cumbre - Floridablanca por poseer un alto grado de concentración de violencia, por tal razón el barrio la Cumbre es el que tiene mayor número de Clubes Pre-juveniles que a su vez son liderados cada uno por un animador debidamente capacitado, quienes por lo general viven en el barrio.

**ANEXO C. MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD DE  
LANZAMIENTO DEL PROYECTO “EN LA CUMBRE DE LA  
CONVIVENCIA”**







**ANEXO D. ESQUEMAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE  
LA FASE NÚMERO UNO  
¿SOMOS IRROMPIBLES?**

<b>POBLACIÓN:</b> Jóvenes pertenecientes o no a grupos juveniles del barrio La Cumbre Floridablanca.			
<b>ACTIVIDAD N.1:</b> Se realizará una actividad de lanzamiento que contará con la presencia y participación de un funcionario de Casa de Justicia, las estudiantes de Trabajo Social en practicas II, líderes comunitarios (Alirio Pinzón, Jesús Antonio y Janeth Méndez) y jóvenes del barrio la Cumbre.			
<b>LUGAR:</b> Salón comunal Barrio la Cumbre.	<b>DURACIÓN:</b> Cuatro Horas. 7:30 PM – 12 MN.	<b>PARTICIPANTES:</b> Jóvenes pertenecientes o no a grupos juveniles del barrio La Cumbre Floridablanca.	<b>RESPONSABLES:</b> Aura Marcela Tapias, Genny Johana Solano.
<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</b>			
* Socializar a los jóvenes pertenecientes o no a grupos juveniles del Barrio La Cumbre el proyecto <b>En la Cumbre de la Convivencia</b> adelantado por las estudiantes de Trabajo Social en Práctica II UIS - Casa de Justicia Floridablanca.			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: ¿Somos Irrompibles?</li> <li>2. Presentación del proyecto "<b>En la Cumbre de la Convivencia</b>" - Intervención estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>3. Intervención de Representante de Secretaria Promoción Social – Querubín Cardozo.</li> <li>4. Presentación de Casa de Justicia - Coordinadora Aura Ligia Rodríguez.</li> <li>5. Intervención Presidente Junta de Accion Comunal (JAC) – Alirio Pinzón.</li> <li>6. Intervención Jesús Antonio Méndez - Presidente Juventud Misionera.</li> <li>7. Intervención Janeth Méndez - Presidente Movimiento Juvenil.</li> <li>8. Apertura e inicio de la actividad: Se invita a los jóvenes a compartir un canelazo al son de la música donde se dejará el micrófono abierto a los jóvenes para que expresen mensajes. En este momento se hace alusión a los patrocinadores del evento.</li> </ol>			
<b>MATERIALES:</b>			
<p>* Físico: Pendón Escuela Trabajo Social UIS y de Casa de Justicia, dos ollas, una libra de anís, una libra entre canela y clavo, dos garrafas de hinojo o de aguardiente, diez panelas, diez carteles, cincuenta volantes, cincuenta vasos desechables, dos cucharones, sonido, música – CD, grafos y cinta.</p> <p>* Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes de Trabajo Social UIS Prácticas II.</li> <li>- Secretaría de Promoción Social- Representante.</li> <li>- Casa de Justicia Floridablanca – Funcionario.</li> <li>- JAC – Presidente.</li> <li>- Juventud Misionera - Presidente.</li> <li>- Movimiento Juvenil - Presidente.</li> </ul>			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
- Para efectos de registro de la actividad se utilizará cámara fotográfica.			
<b>FECHA:</b> 13 de Noviembre 2004			
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LAS AUTORAS Y RESPONSABLES:</b>			
AURA MARCELA TAPIAS SAAVEDRA		GENNY JOHANA SOLANO AYALA	

## ¡TOMANDO DECISIONES!

<b>POBLACIÓN:</b> Jóvenes pertenecientes o no a grupos juveniles del barrio La Cumbre Floridablanca.			
<b>ACTIVIDAD N.2:</b> Se realizará una actividad para validar las propuestas de los jóvenes en el evento del lanzamiento del proyecto con el fin de elaborar una planeación participativa para efectos de intervención.			
<b>LUGAR:</b> Parque el tanque Barrio La Cumbre.	<b>DURACION:</b> Dos horas 7PM – 9PM	<b>PARTICIPANTES:</b> Jóvenes pertenecientes o no a grupos juveniles del barrio.	<b>RESPONSABLES:</b> Genny Johana Solano Ayala. Aura Marcela Tapias Saavedra.
<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</b>			
* Validar las propuestas de los jóvenes emergentes de la actividad del lanzamiento del proyecto.			
* Propiciar un espacio para que los jóvenes participen activamente en el proceso de planeación.			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b>			
1. Dinámica: ¡Salúdame!			
2. Técnica: Lluvia de ideas.			
<b>MATERIALES:</b>			
* Físico:			
- Un paquete de dulces			
- Hojas			
* Humano:			
- Estudiantes de Trabajo Social UIS Prácticas II.			
- Jóvenes asistentes.			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
- Se llevara lista de asistencia.			
<b>FECHA:</b> 26 de Noviembre 2004			
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LAS AUTORAS Y RESPONSABLES:</b>			
AURA MARCELA TAPIAS SAAVEDRA		GENNY JOHANA SOLANO AYALA	

### ¡REENCONTREMOS!

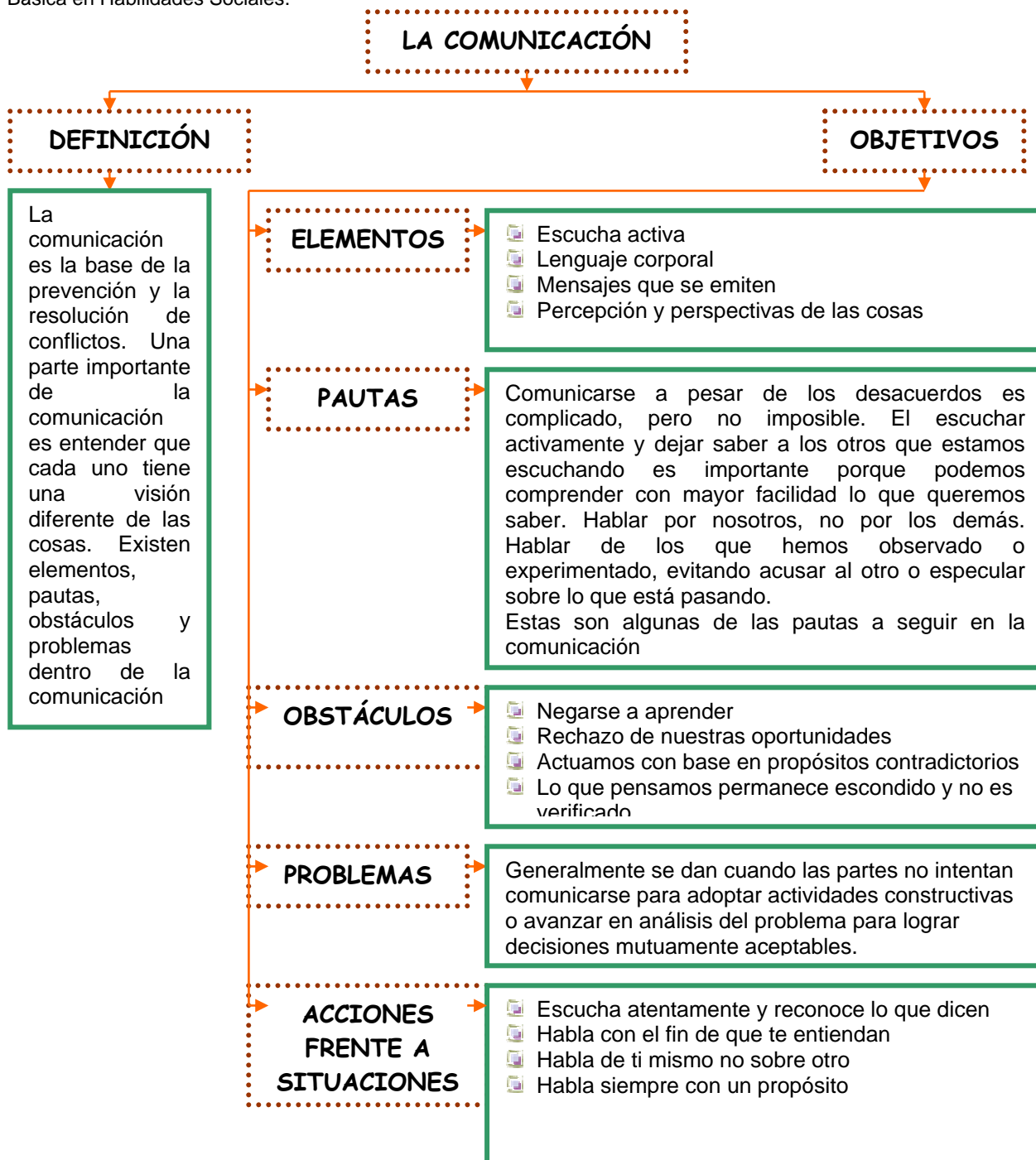
<b>POBLACIÓN:</b> Jóvenes pertenecientes o no a grupos juveniles del barrio La Cumbre Floridablanca.			
<b>ACTIVIDAD N.3:</b> Se realizará una actividad para propiciar un encuentro con jóvenes vinculados o no al proyecto e integrar otros.			
<b>LUGAR:</b> Salón Pastoral Barrio La Cumbre.	<b>DURACION:</b> Tres horas 6PM – 9PM	<b>PARTICIPANTES:</b> Jóvenes pertenecientes o no al proyecto.	<b>RESPONSABLES:</b> Genny Johana Solano Ayala. Aura Marcela Tapias Saavedra.
<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</b>			
* Propiciar un encuentro con jóvenes vinculados o no al proyecto integrando a otros. * Promover la reflexión crítica en los jóvenes hacia el compromiso comunitario.			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b>			
1. Breve presentación del proyecto “En la Cumbre de la Convivencia”. 2. Lluvia De Ideas. 3. Conclusiones.			
<b>MATERIALES:</b>			
*Físico: - Hojas.			
*Humano: - Estudiantes de Trabajo Social UIS Prácticas II. - Jóvenes asistentes.			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
- Se llevará lista de asistencia.			
<b>FECHA:</b> 22 de Enero de 2005			
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LAS AUTORAS Y RESPONSABLES:</b>			
AURA MARCELA TAPIAS SAAVEDRA		GENNY JOHANA SOLANO AYALA	

## ¡HACIA LA CUMBRE DEL EXITO!

<b>POBLACIÓN:</b> Jóvenes vinculados o no al proyecto.			
<b>ACTIVIDAD N.4:</b> Se realizará una actividad para motivar a los jóvenes a participar activamente en el proyecto, generando expectativas frente a sus proyectos de vida, en cuanto a su capacidad de liderazgo y compromiso comunitario.			
<b>LUGAR:</b> Salón Comunal Barrio La Cumbre.	<b>DURACION:</b> Cuatro horas 7 PM – 11PM	<b>PARTICIPANTES:</b> Jóvenes vinculados o no al proyecto.	<b>RESPONSABLES:</b> Genny Johana Solano Ayala. Aura Marcela Tapias Saavedra.
<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</b>			
*Motivar a los jóvenes a participar activamente en el proceso generando expectativas frente a sus proyectos de vida en cuanto a su capacidad de liderazgo y compromiso comunitario. *Conformar un grupo base que liderara el proceso dentro del barrio.			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dinámica de integración: ¡Que Alegría!</li> <li>2. Dinámica: Buscando Amigos.</li> <li>3. Dinámica: La Oportunidad.</li> </ol>			
<b>MATERIALES:</b>			
<p>*Físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas.</li> <li>- Lápices</li> <li>- Sacapuntas</li> <li>- Grabadora</li> <li>- CD</li> </ul> <p>*Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes de Trabajo Social UIS Prácticas II.</li> <li>- Jóvenes asistentes.</li> </ul>			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
- Se llevará lista de asistencia.			
<b>FECHA:</b> 29 de Enero de 2005			
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LAS AUTORAS Y RESPONSABLES:</b>			
AURA MARCELA TAPIAS SAAVEDRA		GENNY JOHANA SOLANO AYALA	

## ANEXO E. SÍNTESIS DE LA FORMACIÓN BÁSICA FASE NUMERO 2.

La información presentada a continuación fue elaborada por los jóvenes participantes en la formación Básica en Habilidades Sociales.



Elaborado por: Jóvenes participantes en la Formación Básica.

Si quieres ser una persona asertiva...

- Acepta la realidad
- Toma decisiones por voluntad propia
- Acepta tus errores y aciertos
- Actúa y habla con base en hechos concretos y objetivos
- No sientas vergüenza de usar tus capacidades personales

Y aparte de eso quieres obtener una buena comunicación, entonces:

- Atiende los sentimientos o lo que queda sin decirse
- Baja el volumen de la voz interna
- Ten en cuenta la comunicación verbal y la no verbal (gestos, movimientos, etc.,)
- Ayuda a conseguir información sobre la otra parte haciendo preguntas
- Aumenta la probabilidad de que la otra parte nos escuche a nosotros
- Mejora la relación, y así se benefician ambas partes

También escucha activamente en:

- Situaciones emocionales
- Comunicaciones difíciles
- Momentos donde no estamos seguros de lo que percibimos
- Un círculo vicioso

## **TRABAJO EN EQUIPO**

Trabajo en equipo es un grupo de personas que trabajan conjuntamente buscando un mismo fin.

Este cometido llega a su cumbre cuando todos los miembros cumplen activamente con sus funciones previamente asignadas

Bases para un buen trabajo en equipo:

- **Complementariedad:** Cada integrante domina un aspecto, pero estos deben ser unidos
- **Coordinación:** Se lleva a cabo con un líder a la cabeza quien es el encargado del buen camino del mismo
- **Comunicación:** Debe existir entre el grupo, esto para que la coordinación sea óptima y la máquina grupal funcione con eficacia

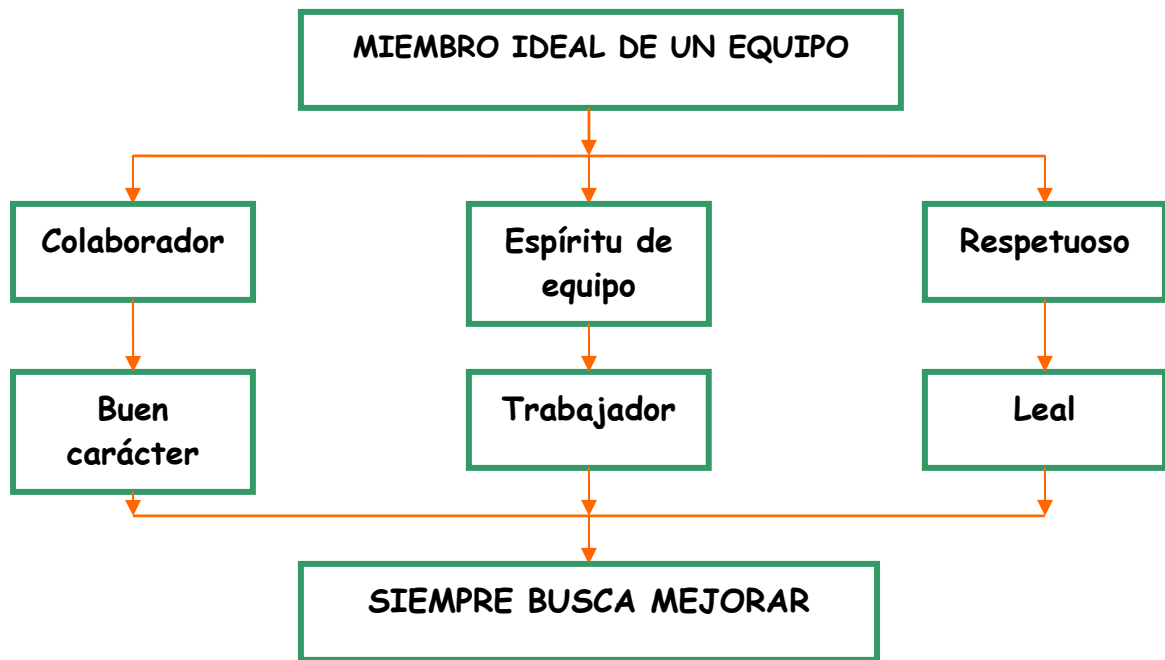
- **Confianza:** Se debe tener hacia cada integrante para llevarlo al éxito no personal sino en beneficio de todas las personas que lo integran
- **Compromiso:** Es aportar lo mejor de cada uno; como dice el adagio popular “sudar la camiseta” por el equipo.

### Diferencias entre Equipo de Trabajo y Grupo de Trabajo

- En el equipo todos responden por el trabajo, en el grupo cada uno responde por su trabajo
- En el grupo todos hacen de todo, en el equipo cada uno realiza un trabajo de acuerdo a sus capacidades

### Roles dentro del equipo

- **Persona Positiva:** Empuja hacia delante, llena de entusiasmo con sus actos
- **El Crítico:** Es una persona destructiva siempre critica y nunca da soluciones
- **El Discutidor:** No está de acuerdo con nada, es un inconformista permanente
- **El Incordio:** Es inoportuno, sus comentarios siempre están fuera de lugar
- **El Bocazas:** Nunca está callado, discute aunque no entienda del tema, interrumpe las reuniones e impide la concentración
- **El Listillo:** Según él lo sabe todo, pero su conocimiento es muy superficial, a veces sus aportes son oportunos, pero en la mayoría son inútiles
- **El Pícaro:** Sus aportes son nulos y siempre termina deteriorando el ambiente de equipo
- **El Cuadrulado:** Tiene unos esquemas mentales muy rígidos y nunca acepta o considera otros planteamientos
- **El Reservado:** Le cuesta participar o casi nunca lo hace, siempre necesita un empujón para opinar
- **El Gracioso:** Relaja el ambiente, y permite una mayor cohesión
- **El Organizador:** Es clave dentro del equipo, siempre se preocupa por el buen funcionamiento
- **El Subempleado:** Tiene trabajos muy por debajo de sus capacidades y termina por aburrirse
- **El Incompetente:** Sus trabajos superan sus capacidades, y siempre termina por incumplir



Elaborado por: Jóvenes participantes en la Formación Básica.

## RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

### ¿Que es el conflicto?

Es una construcción social, propia del ser humano diferenciada de la violencia, que puede ser positiva o negativa según como se determine, con posibilidades de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes con o sin ayuda de terceros.

### Premisas

- Es inherente a la sociedad
- Constituye una posible fuente entre dos o más partes
- Implica un problema de poder
- Es un proceso dinámico

### Forma positiva de abordar un conflicto:

- Verlo como una oportunidad y no como un problema
- Verlo como una posibilidad de aprendizaje
- Aceptar las diferencias, sin recurrir a la violencia y generando un buen ambiente comunicativo
- Lograr la realización de críticas constructivas

### Pautas para solucionar el conflicto:

- Identificar los involucrados directa o indirectamente en el conflicto, como actúan, de que manera viven y perciben el conflicto.
- Identificar causas del conflicto, intereses y necesidades para establecer un acuerdo, intereses particulares de mayor importancia.
- ¿Que inició el conflicto? en qué ha influido, que otros problemas ha generado, de qué tamaño es el conflicto y qué se percibe, si se ha establecido comunicación, de qué tipo es ésta.
- Cooperar, respetar, dar participación a otros (en lo posible a todos), escuchar.
- Ser constructivos, es decir, atender, ser responsable, no ver solo lo negativo, reconocer y a su vez perdonar los errores propios y de los demás

- Proponer opciones diferentes, buscando la de mayor aceptación y acuerdo común.

### **MASC (Mecanismos alternativos de solución de conflictos):**

Son formas de solucionar los conflictos y sus problemas, sin tomar o recurrir el camino judicial pero que de igual forma son oportunos eficaces y económicos.

#### **¿Cuáles Son?**

**Negociación:** Es un proceso entre dos o más partes y buscan un objetivo que los beneficie de igual manera.

**Mediación:** De igual forma se busca la solución, pero con ayuda de un tercero imparcial que se denomina mediador

**Conciliación:** Las personas y partes involucradas en el conflicto con la intervención del tercero imparcial y facilitador llamado conciliador.

**Conciliación en equidad:** Generalmente estos conciliadores son líderes de la comunidad, lo que les posibilita un manejo de la comunicación entre los miembros de su comunidad, facilitando la construcción de un acuerdo real, teniendo en efecto jurídico su incumplimiento.

**Arbitramiento:** El conflicto es resuelto a través de un tribunal de arbitramiento compuesto por un tercero llamado árbitro.

**Amigable composición:** Un tercero imparcial llamada amigable, componedor, tiene el poder que se le ha otorgado para decidir claramente sobre el problema.

**Justicia de paz:** Un juez de paz elegido por votación popular, es el encargado de encontrar solución a un conflicto, motivando a las partes involucradas a que propongan alternativas.

#### **Ventajas de los MASC:**

Fácil acceso, eficiencia, participación de la comunidad, tranquilidad, rapidez y economía.

## ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

Establecer la clasificación y uso de los términos: plan-programa-proyectos

- **Plan:** Visión amplia y a largo plazo de todo un conjunto.
- **Programa:** Conecta los dos niveles, entre lo planificado y lo ejecutable.
- **Proyecto:** Es claro, concreto y específico en términos de los recursos y propósito.

¿Por qué se justifica un Proyecto?

- Son ordenados y articulados
- Consecución de un objetivo o resultado fijado
- Existencia de situación problema a modificar
- Tiempo y espacio determinado

Origen y orientación de Proyecto:

- Origen histórico propio (necesario/útil)
- Satisfacción de necesidad para un grupo humano; institución o persona
- Resolver un problema
- Orientar un proceso de cambio

Nombre del Proyecto:

- Es el título y debe ser preciso e inequívoco
- Responde o dice ¿qué se va a hacer? ¿Sobre qué? ¿Dónde?

Fases del un Proyecto:

No son rígidamente establecidas.

- **Contexto General:** Involucra aspectos que enfatizan al lector en puntos o momentos generales del proyecto.
- **Ubicación Institucional:** Información de la institución que lidera el proyecto.
- **Ubicación Geográfica:** Territorio específico (ciudad, municipio, pueblo etc.)
- Ubicación Sociodemográfica:** Datos cuantitativos y cualitativos, tipo de población.
- **Antecedentes del proyecto:** ¿Qué se ha hecho en este campo anteriormente?

### Marco Referencial:

- **Conceptual:** Términos claves dentro del proyecto y que acerquen el mismo, al lector.
- **Teórico:** Sustento y fundamentación teórica.
- **Política pública:** La política a nivel nacional influyente en el proyecto.
- **Legal:** Normatividad o reglamentación que respalda el proyecto.

### Diagnóstico:

Es conocer la realidad o el campo en el que se va a actuar, así se indaga sobre la vivencia para realizar un plan de acción exitoso.

- **Diagnostico estratégico:** Analiza la matriz DOFA: Debilidad, oportunidad, fortaleza, amenaza; en este la población es sujeto y a su vez objeto de estudio ya que hay participación activa.
- **Diagnostico tradicional:** El encargado de realizarlo es un profesional externo a la comunidad, es quien identifica y aborda el problema o la información. La población no se hace partícipe.

### Técnicas de Diagnóstico:

- **Observación directa:** Uso de los sentidos.
- **Información documental:** Buscar fuentes posibles para analizarlas.
- **Encuesta o entrevista:** Oral o descriptamente con quien se desea entrevistar.
- **Juego de diagnóstico:** Preguntas y propuestas a los participantes en el grupo
- **Entrevistas grupales:** Preguntar en grupos de hasta 10 personas representativas en la comunidad.
- **Árbol de la Causalidad:** Profundiza en causas y consecuencias de los problemas comunitarios.

### Planeación:

Se prepara previamente, así se determina de qué forma se pueden alcanzar las metas y no se llega a la improvisación e incertidumbre.

## Objetivos Generales y Específicos:

¿Qué se quiere lograr? ¿Por qué? ¿Para qué? propósito y fin, existen dos tipos:

- **Planeación Estratégica:** Lleva diagnóstico estratégico; objetivo, estrategia, acciones estratégicas, meta, indicador de gestión.

- **Planeación Tradicional:** Lleva diagnóstico tradicional; objetivo general, objetivos específicos, propósitos, tareas, técnicas, recursos, (humanos, técnicos, financieros).

**Cronograma:** Determinación de tiempos para tareas y actividad, fecha, hora, lugar, objetivo, actividad, responsables.

**Presupuesto:** Valor en moneda corriente para recursos que se usarán.

**Ejecución:** Puesta en marcha de lo planificado, una previa descripción de esta etapa es muy importante

**Evaluación:** En que medida se cumplió lo establecido.

**Conclusiones:** Que se aprendió después del trabajo, aprendizaje a nivel personal, académico etc.

**Recomendaciones:** ayudas a futuros veedores del trabajo investigativo, para que conozcan debilidades o huecos en el proceso.

**Bibliografía:** Decir de donde salió la información, sin ello ningún trabajo posee validez alguna.

**Anexos:** Van fuera del cuerpo de trabajo pero a su vez le dan fuerza y fundamento (Mapas, cuadros, gráficos, cartas).